# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NÚM. 7526 — MADRID, MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1878 — OFICINAS, MAYOR, 120.


## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4'53 de la mañana, y se pone á las 7'19 de la tarde.

Luna: cuarto menguente el 22 y nueva el 29.

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Nació este santo fundador en Guipúzcoa, y siguió la carrera de las armas. Disgustado luego del mundo y deseoso de su santificacion, se dedicó á las ciencias sagradas, en las que hizo admirables progresos. Instituyó la compañía de Jesús y procuró con grandes esfuerzos el bien espiritual de las almas. Celebró los divinos misterios con especial devocion y dirigió todas sus oraciones á la mayor gloria de Dios. Murió colmado de méritos el año 1556.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46831 pesetas 93 céntimos.

### ADMINISTRACION ECONÓMICA.

*Intervencion.*—Con el fin de evitar interpretaciones equivocadas acerca de la fecha con que deben presentarse las certificaciones de existencia y estado de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la caja de la administracion económica de esta provincia, se hace presente á los interesados ó sus apoderados, que solo serán admitidas por esta intervencion, las que se espidan por los juzgados municipales, desde el dia 25 en adelante, del mes anterior, al en que se abra el pago de una mensualidad, segun lo dispuesto en la real órden de 7 de julio de 1853.

Madrid 10 de julio de 1878.—Sandalio Granja. R—11, 24 y 31

*Contribuciones.—Primer trimestre del año económico de 1878-79.*—En cumplimiento de lo que dispone la ley, y en virtud de lo que determina el art. 16 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869, y sin perjuicio de que se publicará en el *Boletin Oficial* la correspondiente circular, que al efecto le fué remitida ayer, anunciando la obligacion que tienen los contribuyentes de satisfacer las cuotas del correspondiente trimestre, se participa á los de esta capital que, á partir del 1.° de agosto próximo, quedan autorizados los cobradores á domicilio de la misma, que sirven á las órdenes de la delegacion del Banco de España, para practicar las operaciones de cobranza, debiendo observar todas las reglas que se prefijan en la citada circular, llevando cada uno de ellos un ejemplar del *Boletin Oficial* en que se insertan, como medio de conseguir que todo marche con la debida regularidad, en ventaja de los contribuyentes y de los agentes de la recaudacion.

Con el objeto de que nadie alegue ignorancia, se advierte que el deber de los cobradores no es otro sino ir personalmente á los domicilios, que aparecen estampados en los recibos de cada contribuyente, requiriéndoles al pago, bien á ellos, bien á los individuos de su familia ó servicio, dejándoles en tiempo oportuno, en caso de que no lo verificasen, la correspondiente *papeleta de aviso*, que irá firmada por el delegado del Banco de España, y en cuyos documentos se les marcará todavía el plazo en que pueden efectuar los pagos sin recargos de ninguna clase á dichos cobradores, en las habitaciones y horas de despacho que abajo se designan en relacion separada.

Los contribuyentes que hubiesen entrado á serlo despues de confeccionados el reparto y matrícula del actual año económico, si lo fueren por territorial ó zona de ensanche, lo pondrán en conocimiento de la comision de evaluacion de riqueza, calle de las Hileras, número 4; y si por industrial y comercio, en el de esta administracion, calle de San Bernardo, núm. 18, con el objeto de ordenar las debidas rectificaciones durante el período hábil de la cobranza, encargándose obren de la misma manera todos los que hubiesen variado ó cambiado de domicilio, como medio de que puedan ser requeridos al pago por los respectivos cobradores, librándose así de incurrir en recargos de ningun género; todo esto sin perjuicio de que además se cumplirá con la debida anticipacion lo que preceptúa la segunda parte del art. 16, de que arriba se hace mérito.

Madrid 30 de julio de 1878. — El jefe de la administracion económica, Antonio Laá y Rute.

*Relacion nominal de los cobradores á domicilio de la capital.*

1. D. Pablo Pandeavenas, plaza del Alamillo, núm. 7; despacha de cinco á siete de la tarde.
2. D. Manuel Ochoa, pasaje de Murga, tienda de velas; de cinco á siete de la tarde.
3. D. Ignacio Fernandez, Comadre, 6, 2.°; de siete á nueve de la noche.
4. D. Fernando Gomez, Leganitos, 39, 2.°; de cinco á siete de la tarde.
5. D. Julian Tarduchy, Espoz y Mina, 13, 3.°; de dos á cuatro de la tarde.
6. D. Hermenegildo Galan, Valencia, 9; de tres á cinco de la tarde.
7. D. Antonio Lopez, Tabernillas, 23: de cinco á siete de la tarde.
8. D. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda de vinos; de cinco á siete de la tarde.
9. D. José Royo, plaza del Príncipe Alfonso, 13; de seis á ocho de la noche.
10. D. Pedro Sopeña, Hortaleza, 44, principal; de cinco á siete de la tarde.
11. D. Antonio Paz, Colegiata, 2, 3.°; de cinco á siete de la tarde.
12. D. Tomás García, Cardenal Cisneros, 41; de cinco á siete de la tarde.
13. D. Angel Trujillos, Mayor, 37, 3.°; de cinco á siete de la tarde.
14. D. Leopoldo Argos, Jesus y María, 8, 2.°; de cinco á siete de la tarde. R—1

### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al órden que determinó el sorteo celebrado en 1.° del mes actual, el dia 2 del próximo agosto, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses correspondientes al primer semestre de 1878, de los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas 41 á 80 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito:

Bola núm. 41, resguardos núms. 124001 al 125000.—Bola núm. 42, resguardos números 125001 al 126000.—Bola núm. 43, resguardos núms. 35001 al 36000.—Bola núm. 44, resguardos núms. 7001 al 8000.—Bola núm. 45, resguardos números 117001 al 118000.—Bola núm. 46, resguardos núms. 73001 al 74000. — Bola núm. 47, resguardos números 47001 al 48000. — Bola núm. 48, resguardos números 101001 al 102000.—Bola núm. 49, resguardos números 26001 al 27000. — Bola núm. 50, resguardos núms. 71001 al 72000.

Madrid 30 de julio de 1878.—El director general, Cárlos Grotta. R.—1

Lista de los números señalados hasta la fecha y de los que han correspondido á cada decena en el sorteo celebrado en este dia para determinar el órden de pago de los resguardos al portador amortizados en 30 de junio de 1878.

| NÚMEROS de señalamiento. | de sorteo. |
|---|---|
| Del 1 al 10 | 8 |
| 11 al 20 | 18 |
| 21 al 30 | 15 |
| 31 al 40 | 3 |
| 41 al 50 | 23 |
| 51 al 60 | 22 |
| 61 al 70 | 9 |
| 71 al 80 | 12 |
| 81 al 90 | 4 |
| 91 al 100 | 6 |
| 101 al 110 | 25 |
| 111 al 120 | 26 |
| 121 al 130 | 16 |
| 131 al 140 | 24 |
| 141 al 150 | 27 |
| 151 al 160 | 21 |
| 161 al 170 | 17 |
| 171 al 180 | 14 |
| 181 al 190 | 20 |
| 191 al 200 | 13 |
| 201 al 210 | 10 |
| 211 al 220 | 19 |
| 221 al 230 | 1 |
| 231 al 240 | 5 |
| 241 al 250 | 2 |
| 251 al 660 | 7 |
| 261 al 263 | 11 |

Madrid 30 de julio de 1878.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 29 de julio de 1878:

430 Andrés Garrote, Valdemoro del R.
431 Antonio Vismes, Badajoz.
432 Alcalde constitucional de Villafranca de Panadés.
433 Concha Sacristan, Sacedon.
434 *Diario* de Barcelona.
435 Elías Muro, San Sebastian.
436 Facundo Martinez, Logroño.
437 Francisco S. de Porta, Cañamelar.
438 Felipe Gamboa, Illescas.
439 Gregoria Ortiz, San Sebastian.
440 José Marqués, Granada.
441 José R. Herrera, Jaen.
442 Juan Nieto, Ponferrada.
443 José Ferreiro, Alcalá de Henares.
444 Jose Franquet, Tortosa.
445 Juan Pontons, Bilbao.
446 Juan Miranda, Cuestas.
447 María L. Gomez, Toledo.
448 Moro Mayor, Campo-Real.

Madrid 30 de julio de 1878.—El administrador, Martin Botella.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 19, 2.° Arco de Santa María, 13, pral. interior. Bordadores, 10, 3.° izquierda. Cabestreros, 10 y 12, 2.° dcha. Carnero, 1, bajo. Dos Hermanas, 25, 2.° Flor baja, 4 y 6, 4.° Flor alta, 10, pral. Fuencarral, 99, 2.° dcha. Glorieta de Quevedo, 9, pral. Hita, 4, 2.° Hortaleza, 8, 3.° Jesús y María, 4, 3.° izqda. Lechuga, 7, pral. Meson de Paredes, 29 2.° izqda. Pacífico, 14, pral. Paseo de Areneros, 6, dupdo. pral. Plaza de San Gregorio, 24 tripdo. izqda. San Vicente baja, 59 dupdo. 4.° San Vicente, 60, 2.° San Isidro, 12, pral. San Bernardo, 1, 2.° San Millan, 3, 4.° Toledo, 44, pral.

### CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará á su glorioso titular: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Ramon Garamendi, y por la tarde á las seis se cantarán completas solemnes, concluyendo con la novena, gozos, Santo Dios y la reserva, durante la cual se cantará la marcha del santo fundador.

En el oratorio del Olivar se celebrará tambien con gran solemnidad al glorioso San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús.

—En la parroquia de San Ginés se practicará el culto mensual á Nuestra Señora del Amor Hermoso con misa mayor y manifiesto y por la tarde á las seis, estacion, rosario, meditacion, sermon que predicará D. Lope Ballesteros y se terminará con la visita, letanía, salve y reserva.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los ángeles, en San Ginés.

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 2 de agosto próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á los vencimientos de 1.° de julio de 1877 y 1.° de enero del año actual, cuya numeracion es la siguiente:

*Semestre de 1.° de julio de 1877.*—Facturas números 6501 á 7200.

*Semestre de 1.° de enero de 1878.*—Facturas números 5879 al 5930.

Madrid 30 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.—El director general, Maldonado. R—1

### DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que los dias 1 y 2 de agosto se satisfaga en la tesorería central, á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, todos los créditos pendientes de pago en la relacion del décimo grupo, tercera cuarta parte.

Madrid 30 de julio de 1878.—El director general, Magaz. R—1

### GOBIERNO MILITAR.

Órden de la plaza.—Oficial general de dia: Excmo. Señor mariscal de campo D. Alfonso Cortijo. — Servicio para el dia 31 de julio. — Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Garellano D. Ricardo Casals.—Jefe de dia: señor comandante de húsares de Pavía D. Manuel Sancristóbal Diaz. — Visita de hospital: Vadras, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavía, tercer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Manila.

El general gobernador, interino, Valdés.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de agosto, de once á cuatro de la tarde el dia 4 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Perez Rucabado; los de las propias clases y sus asimilados que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta córte, presentarán sus justificantes en el despacho de S. E. en este gobierno, visados por los señores secretarios de sus direcciones respectivas; cuyo acto á que concurrirán precisamente de uniforme, tendrá lugar el dia 2 en las horas siguientes:

De nueve á diez de la mañana serán autorizados los de los señores jefes y capitanes; y de diez á once los de los subalternos y todas las clases asimiladas; en el concepto que con arreglo á real órden de 29 de marzo próximo pasado publicada en la órden de la plaza el dia 6 de abril siguiente, no se admitirá justificante alguno con posterioridad al dia 5 de cada mes.

Los encargados de transeuntes, presentarán sus justificantes el mismo dia 3 á las once de la mañana.

Los de los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en uso de licencia por enfermos ó por asuntos propios, y los de reemplazo en la primera revista, serán autorizados en el mismo dia y horas que correspondan á sus respectivas clases.

Los que por encontrarse enfermos no puedan concurrir al acto de la revista pasarán á este gobierno noticia con las señas de sus habitaciones para disponer el oportuno reconocimiento.

El comisario de guerra D. José del Palacio está encargado de la revista de transeuntes, en cuyo concepto se considerarán las clases anteriores, el dia 3 de doce á cuatro de la tarde en su despacho establecido en la planta baja de la direccion de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo, serán revistados en las mismas horas el dia 3 por el comisario de guerra de primera clase D. Ladislao del Corral, en su despacho situado en la planta baja de la capitanía general, inspeccion de trasportes.

Lo que se hace saber en la órden y por medio de este anuncio para conocimiento de las respectivas clases.

Madrid 30 de julio de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

### HOSPITAL GENERAL.

Se venden en pública subasta varias ropas de desecho procedentes de los enfermos fallecidos en este establecimiento, las cuales están de manifiesto en el almacen del mismo, bajo el pliego de condiciones formado al efecto, y se exhibirán á todas las personas que se presenten al objeto.

La subasta tendrá lugar el dia 5 de agosto próximo, á las once de su mañana, en la direccion del hospital, por medio de pujas á la llana, y se adjudicarán las ropas á favor del que haya hecho la proposicion más ventajosa, tan luego como sea aprobada por la superioridad; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la mitad de su tasacion.

Madrid 30 de julio de 1878.—El secretario, Emilio Lon.—Visto bueno.—El director, Antonio Bravo. R—1

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe y dictada en espediente de jurisdiccion voluntaria, se saca á pública subasta las casas contiguas, hoy agrupadas en una sola, sitas en esta córte y su calle de Velarde, señaladas con los números 7 moderno y 27 antiguo la una de ellas, y con el 26 antiguo y sin número moderno la otra; tasada en 37500 pesetas, su superficie medida geométricamente, es igual á 5207 piés cuadrados con 95 centímetros, equivalentes á 404 metros y 32 decímetros; para su remate se ha señalado el dia 31 de agosto próximo á las diez de su mañana, que tendrá efecto en la sala de audiencia de este juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra el importe de su tasacion, y los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para el que quiera verlos.

Madrid 30 de julio de 1878.—El escribano, Antolin Murga. A—1

Edicto.—En virtud de providencia de Sr. D. Félix Martinez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita á Nicomedes Calcerrada Bolaños, que tuvo su domicilio en la calle de la Comadre, núm. 23, cuarto segundo interior, cuyo paradero se ignora, con el fin de que comparezca en este juzgado con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, el dia 20 de agosto próximo y hora de las diez de su mañana para celebrar juicio de faltas por escandalo, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de julio de 1878.—El secretario, José Soto Moral. R—1

Citacion.—En virtud de providencia del señor D. Félix Martinez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio,

---



concentrado que confirmó á María en su anterior apreciacion, y se dijo nuevamente que aquel hombre estaba loco.

—Escuchad,—dijo el caballero.—Una casualidad, el interés que me inspira vuestra familia, el amor vehemente que os profeso, ó un crimen, si así quereis suponerlo, han puesto entre mis manos unos papeles de los que dependen el honor, la fortuna, la vida acaso de vuestro padre y de sus hijos.

—¡Qué dice!—esclamó María alzando los ojos al cielo.

—La más exacta verdad. Esos papeles están en mi poder, los tengo en una cartera con la cifra misma de vuestro padre y con solo enviarlos al rey le haré perder posicion, fortuna, ¡la vida acaso!

Ante estas palabras se agotó el valor de María, y ya trémula y suplicante esclamó:

—¡Oh! vos no hareis eso, caballero: mi padre ha sido, es todavía vuestro amigo.

—Cierto, pero su hija dice que soy un miserable y un miserable es capaz de todo, bien lo sabeis.

—¿Pero esos papeles?

—Os repito que los llevo conmigo.

—¿Podria verlos?

A esta pregunta el caballero reflexionó un instante, y despues su rostro se contrajo, porque acababa de ocurrirle una idea diabólica.

—No hay inconveniente,—dijo,—pero si los desgarrais, os precipito en el abismo que hay á vuestros piés.

María sondeó el abismo con una mirada; las palabras del caballero habianle sugerido la sublime idea de salvar á su padre aun á costa de su vida, y con mano firme tomó uno de los papeles que le presentaba el caballero.

Leyó con ansiedad, mientras el caballero estudiaba todos sus movimientos, y con su perspicacia habitual María comprendió desde luego todo el riesgo que corria su padre, y sin detenerse á reflexiones desgarró el papel.

Aun estaba en su mano hecho pedazos, cuando la jóven no tocaba á tierra, porque el caballero la levantaba entre sus robustos brazos acercándose á la orilla del abismo, pronto á precipitarla en él.

Pero de repente vió á sus piés el pergamino que se habia roto diagonalmente por uno de sus picos, conservando intacta toda la escritura, y entonces soltó bruscamente á María, bajóse á recoger el pergamino y dijo:

—Señorita, habeis faltado á una cláusula de vuestro contrato; yo no hubiera faltado á la segunda: el documento vuelve á estar en mi poder... Dios lo ha querido, porque no era sin duda su voluntad que muriérais hoy. Además, me costaba algo mataros, porque os amo, bien lo sabeis; os dejo tiempo para reflexionar; mañana á las diez de la noche aguardo aquí mismo vuestra respuesta.

Y se alejó dejando á María en un estado de postracion tan completo, que no habia sido dueña de exhalar un grito durante la escena que acabamos de describir y que habia pasado con rapidez vertiginosa.

Al dejar á María de Sombreuil, el caballero, en lugar de dirigirse á Ploermel, tomó el sendero de Joscelyn porque hacia tiempo que el futuro cordelero conocia el país, ó iba á buscar otras personas de su conocimiento.

### XVII.

VÍCTIMA Y VERDUGO.

Joscelyn es una encantadora aldea de Bretaña con una fortaleza de las más temibles de la Edad media, conservada como si se hubiera fabricado ayer. Es la fortaleza propiedad del muy opulento señor Oliverio de Clisson, hijo de un padre decapitado á causa de una conspiracion que la historia no ha logrado probar.

Oliverio fué hermano de armas de Duguesclin, y el primer baron breton, cuya temible espada en Auray estuvo á punto de hacer pasar la Bretaña á poder de los ingleses; más adelante fué el más terrible enemigo de la casa de Monfort y de los ingleses que habia defendido, porque recordaba á su padre sacrificado por ellos, y á él proscripto y perseguido con su madre y sus hermanos.

En esta fortaleza de Joscelyn, que se construyó segun sus planos, murió el terrible condestable despues de sostener un sitio contra las tropas de Cárlos VI, hecho que prueba la importancia de esta fortaleza que ha escapado hasta hoy de las destrucciones revolucionarias.

A esta fortaleza se limita la historia de Joscelyn, que es una pequeña aldea levantada en una rápida pendiente, sin más que una sola via practicable, el camino de Rennes á Brest, que pasa por el centro de la aldea, único camino que puede seguir cómodamente el viajero.

El caballero de Puzot caminaba con paso rápido, y mucho ántes de la noche llegó á la aldea, pero sin embargo aguardó á que oscureciese para penetrar en ella, y entónces se envolvió en su capa, que subió hasta los mismos ojos y penetró por entre las calles del pueblo.

Eran las ocho; las calles estaban desiertas, y sólo la luz que se filtraba por las ren-



Este le habia dicho que la cartera contenia órden secreta del rey; él lo creia y lo respetaba, pero el caballero de Puzot no podia obrar con tanta delicadeza: registró la cartera y se dijo que aquellos papeles que comprometian á una familia podian ser para él una mina de oro.

Informóse de si aun vivia el conde, de si su posicion le permitia pagar aquel hallazgo con esplendidez, y supo entonces que Mr. de Sombreuil era gobernador de los Inválidos, muy querido del rey, y que pasaba una parte del año en un castillo que poseia entre Ploermel y Joscelyn.

Este castillo llamábase el castillo de Media Via, porque estaba á un tiro de bala del sitio donde habia tenido lugar el combate de los *treinta*.

Los primeros sucesos del 89 ocupaban á todo el mundo lo bastante para que el futuro Deforgás pudiese circular libremente por París sin miedo á sus acreedores, y gracias á su génio intrigante, á su caracter rastrero, ocho dias no se habian corrido sin que el caballero de Puzot hubiese encontrado á Mr. de Sombreuil en uno de los salones más aristocráticos del barrio de San German.

Por grande que fuese su ambicion y su deseo de conducir rápidamente el negocio, no se atrevió á hacer armas en su primera entrevista y en breve su ambicion cambió de objeto; habia visto á María de Sombreuil, y aunque su corazon pareciese ageno á todo sentimiento tierno, no pudo permanecer insensible á la angelical hermosura de aquella niña, y desde este momento, la fortuna, los honores, los empleos que habia soñado, pareciéronle mezquina recompensa y decidió que la hermosa María fuese el precio del secreto que tenia entre sus manos.

Mr. de Puzot procuró acercarse al conde y á su hija cuanto pudo y no tardó en estar en buena amistad con el conde que se dejó fácilmente cautivar por el buen trato y escelentes maneras del caballero de Puzot, por su decidor ingenio y por las lisonjas que le prodigaba. ¡Casa estraña! si el caballero de Puzot obtenia más de lo que se habia propuesto cerca del anciano, en cambio fracasaba completamente con María, que apenas salida del convento conservaba aun toda la ingenuidad, todas las maneras de la infancia.

Fuese casualidad ó presentimiento María desde el primer momento en que se vieron, no pudo ocultar al caballero la antipatía que le inspiraba, y parecia que la blanca paloma se habia estremecido ante la mirada fascinadora del gavilan.

Sin embargo, Mr. de Puzot se apasionaba más cada dia de la jóven, cuya resistencia esperaba vencer, llegó por fin un dia en que la jóven comprendió que ya no bastaba el ceremonial de mundo para contener á su perseguidor en los términos que exigia la buena sociedad, y rogó á su padre que la llevase al castillo de Media-Via á pasar el verano.

El conde consintió en lo que su hija queria; pero como esta no dijo el verdadero motivo de su deseo, el conde invitó al caballero Puzot para que les hiciese una visita en el castillo, y el conde y su hija partieron al dia siguiente.

—Huye de mí,—habia dicho el caballero,—si huye es que me teme, y si me teme, me amará; iré al castillo, me declararé, y si su corazon no está prevenido en favor mio, lo estará su conciencia cuando sepa que tengo en mi mano el honor de su familia.

En casa del conde de Sombreuil, el caballero de Puzot tuvo que hacer el conocimiento de los dos hijos del conde, dos cumplidos caballeros, grandes cazadores, de buenas costumbres, más aficionados á las artes y á las ciencias, de lo que acostumbraban los nobles de la época, de carácter un tanto caballeresco y dispuestos ambos á la mayor abnegacion, á las más nobles empresas. El uno contaba veinticuatro años y el otro veintidos.

Nos estenderemos más sobre estas dos figuras históricas cuando Cárlos y su hermano ocupen un papel principal en este relato, ahora diremos que ambos, ignorantes de la aversion que su hermana sentia por aquel caballero, pusieron gran afan en agasajar al convidado de su padre.

Toda la mañana pasó sin que María se presentase; habia ido en compañía de una amiga á beber leche en casa de su nodriza, aldeana bretona que esplotaba una granja perteneciente al conde de Sombreuil, situada en frente del terreno que hoy ocupa la columna conmemorativa que se elevó en honor de los bretones del combate de los Treinta.

La buena mujer además de la granja tenia, más por humanidad que por lucro, una modesta posada donde podian descansar los viajeros de iban de Ploermel á Joscelyn y beber la cidra tradicional del país, y ya se recordará que los combatientes del dia memorable de los Treinta habian partido de Ploermel y Joscelyn para encontrarse en el camino; esto es, en la mitad de la Vi , razon por lo cual el castillo se llamó de Media-Via.

Cuando por la tarde María se encontró sentada en la mesa frente por frente del caballero, no pudo contener un movimiento de despecho y pensó:

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—A las 9.—La popular novela cómico-lírico-dramática, en cuatro actos, dividida en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, y escrita en prosa por D. Miguel Ramos Carrion, música del maestro Caballero, titulada *Los sobrinos del capitan Grant.*

Reparto.—Soledad, Sra. Sarló; Kett, señora Raguer; portera, Sra. Bardan; vecina primera, Srta. Acebedo; id. segunda, señorita Arveras; una mujer, Srta. Acebedo; el doctor, Sr. Arderius; sir Clairon, Sr. Escriu; D. Marcial Mochila, Sr. Rossell; Escolástico, Sr. Reig; Jaime, Sr. Monti; el capitan Grant, Sr. Cubero; el general, señor Rochel; Patagon, Sr. Jimenez (D. F.); comandante, Sr. Jimenez (D. J.); posadero, Sr. Polin; soldado, Sr. Romero; empleado del ferro-carril, Sr. Toscano; bandido primero, Sr. Barragan; id. segundo, Sr. Taberna; el capitan del *Escocia*, Sr. Canceia; mozo del molino, Sr. Lopez, vecino primero, Sr. Toscano; un pescador de coral, Sr. Rodriguez; intérprete, Sr. Prieto; marinero primero, Sr. Chapuy; id. segundo, Sr. Polin.

Vecinos, vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chilenos y chilenas, fumadoras bailadoras, bandidos, viajeros, empleados del ferro-carril, soldados mahoríes, caribes, caimanes, cuerpo coreográfico, coro de ambos sexos, banda, comparsas, niños y acompañamiento, etc., etc.

Acto primero, España.—Acto segundo, América del Sur.—Acto tercero, Australia.—Acto cuarto, Nueva Zelanda.

En el bailable del cuarto acto tomará parte la aplaudida primera bailarina, señorita Brambilla, acompañada del primer bailarin y director, Sr. Rossi y todo el cuerpo coreográfico de señoras.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—El destierro del amor.—Baile.—Potpourri por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9. Il Pompon.

INFANTIL.—8 1/2.—La perla de las Vistillas.—La piel del diablo.—Para mujeres, España.—Un fenómeno raro.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica que dirige el Sr. William Parish.—El célebre domador señor Edmonds tomará parte presentando sus tres famosos elefantes amaestrados, por penúltima vez.

TEATRO GUIÑOL. (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones, todos los dias, desde las 5 1/2 de la tarde.

## CHARADA.

*Prima tres* muy visitada;
libro *primera segunda*;


2008 Ministerio de Cultura

se cita á Aquilino Llorentes Frutos, que tuvo su domicilio en la calle del Escorial, núm. 28, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado, sito calle Mayor, n.° 60, segundo, el dia 20 de agosto proximo y hora de las diez de su mañana, debiendo concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse con objeto de celebrar el oportuno juicio de faltas sobre lesiones á Francisco Gonzalez, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 27 de julio de 1878.—El secretario, José Soto Moral. R—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, refrendada por el infrascrito secretario, se hace saber que D. Antonio Larraz y García ha cesado en el cargo de procurador de los tribunales de la misma, y en su virtud se cita y llama á todos los que se crean con derecho á reclamar sobre la fianza que como tal procurador tenia prestada, para que comparezcan á ejercitarlo ante dicho señor juez en el término de seis meses, bajo apercibimiento de que trascurrido sin verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 29 de julio de 1878.—El secretario, Donato Toledo. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, se sacan á pública subasta varios muebles, tasados en la cantidad de 269 pesetas 25 céntimos, para cuyo acto se ha señalado el dia 16 del próximo mes de agosto y hora de las nueve de la mañana, en el local del juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, y para tomar parte en la subasta se consignarán en la mesa del juzgado 150 pesetas, hallándose de manifiesto dichos muebles en la escribanía, Costanilla de Santiago, número 3, piso 4.°, y los autos en la escribanía, de ocho á doce de la mañana.

Madrid 29 de julio de 1878.—Por mandado de S. S., Pedro Sainz de Aja.—Enrique Iñiguez. A—1

CONVOCATORIA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso refrendada por el escribado que suscribe se convoca á junta á los acreedores del concurso de D. Marcial Oliva y Albiñana, del comercio de la misma con el fin de deliberar acerca de las nuevas bases de convenio que ofrece presentar; y en el caso de que estas no fuesen aprovadas se procederá desde luego al nombramiento de síndicos con arreglo á la ley y para que tenga lugar la espresada junta, se señala el dia 23 de agosto próximo á las diez de su mañana en la sala audiencia del juzgado sita en el piso principal del palacio de Justicia ex-convento de las salesas.

Madrid 23 de julio de 1878.—El escribano, Rafael Valdivielso.—V.° B.°—Ruiz de Lope. A—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, se saca á la venta en pública subasta por término de ocho dias, una máquina para imprimir construida por Marinoni, movida á brazo y valorada pericialmente en 3000 pesetas, tipo por que sale á la venta; estando señalado para su público remate el dia 11 de agosto próximo, á las diez de su mañana en la audiencia de este juzgado.

Y se publica convocando licitadores; advirtiéndose que para tomar parte en el remate se hace preciso consignar sobre la mesa del juzgado la suma de 300 pesetas.

Madrid 29 de julio de 1878.—El escribano actuario, Bonifacio Guillen.—Visto bueno.—Francisco Rondan. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte y refrendada por el infrascrito, se saca á pública subasta la casa número 18 moderno de la manzana 481, sita en esta córte, y su calle de la Cruz Verde, tasada en la cantidad de 31900 pesetas, á rebajar cargas; habiéndose señalado para su remate el dia 22 de agosto próximo y hora de las nueve de su mañana en los estrados de dicho juzgado: advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse préviamente sobre la mesa del tribunal la suma de 200 pesetas que serán devueltas luego de terminada á escepcion de las del mejor postor, que se trasladarán á la caja general de Depósitos; que los autos se encuentran de manifiesto en la escribanía, Farmacia, 7 pral. dcha. y que la finca de que se trata no pertenece á menores.

Madrid 24 de julio de 1878.—V.° B.—El juez, Francisco Rondan.—Por mandado de S. S., Lorenzo Sancho. A—1

EDICTO.—En las actuaciones promovidas por los Sres. G. Rolland y compañía con D. Cárlos Pié sobre reconocimiento de firmas, se ha dictado el siguiente:

*Auto.*—Resultando que á instancia del procurador D. Ignacio de Santiago y Sanchez á nombre de los Sres. G. Rolland y compañía se ha citado por dos veces á D. Cárlos Pié para que compareciera en el juzgado y bajo juramento reconociera como suyas y de su puño y letra las firmas y rúbricas que autorizan los endosos estampados en los cuatro pagarés que al efecto presentó, obrantes á los fólios 5, 10, 26 y 31 de estas diligencias, los cuales fueron protestados á su debido tiempo y con las formalidades que la ley previene:

Resultando que mediante el ignorado paradero de D. Cárlos Pié, las indicadas citaciones se han llevado á cabo por medio de edictos insertos en la *Gaceta*, DIARIO y *Boletin Oficial* de esta provincia: que la última de aquellas se ha hecho con apercibimiento de que si no comparecia ni alegaba causa justa que se lo impidiera se le declararia confeso en la legitimidad de dichas firmas que autorizan los endosos de los cuatro pagarés anteriormente mencionados; que no habiendo verificado ni una ni otra cosa, se han comunicado los autos á la representacion de los actores, quien solicita en su precedente escrito de 26 del corriente, se lleve á efecto el apercibimiento con que se conminó al D. Cárlos Pié:

Considerando que el deudor citado para el reconocimiento de su firma bajo apercibimiento de haberle por confeso en la legitimidad de la misma, si no compareciere ni alegare justa causa que se lo impida podrá, á instancia del actor, declarársele desde luego confeso en aquella segun lo dispuesto en el párrafo 3.° del art. 943 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se declara confeso al D. Cárlos Pié en la legitimidad de las firmas y rúbricas que autorizan los endosos de los cuatro pagarés que ocupan los fólios 5, 10, 26 y 31 de estas actuaciones: notifíquesele este proveido tan solo para el efecto de que le conste, y en atencion á que es ignorado su paradero practíquese aquella por medio de edictos que se insertarán en los periódicos oficiales de esta capital; y verificado comuníquense de nuevo estas diligencias al procurador Santiago.—Lo mandó y firmará el Sr. D. Francisco Rondan y de la Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista en Madrid á 27 de julio de 1878.—Rondan.—Lorenzo Sancho. A—1

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. D. Enrique Adame y Muñoz, juez municipal suplente é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta córte, se hace saber que en el dia de hoy se ha tenido por acusada la rebeldía á D. Mariano Hernandez Blanco en la demanda civil ordinaria seguida á instancia de D. Miguel Gillis contra dicho señor, D. Lucio Gonzalez y los herederos de D. Tomás Hernandez, sobre cumplimiento de un contrato, y se ha mandado se sigan las diligencias sucesivas con los estrados del juzgado.

Madrid 24 de julio de 1878.—El actuario, por mi compañero Llácer, Venancio de Orche.—V.° B.°—Enrique Adame y Muñoz. A—1

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte, por el presente hago saber: Que en virtud de providencia dictada por mí á testimonio del escribano que refrenda, se sacan á la venta en pública subasta, por término de diez dias, varios muebles y efectos de la fábrica de pasamanería del finado Don Andrés Zamorano, tasados nuevamente en la cantidad de 10677 reales y 388 milésimas, equivalentes á 2669 pesetas y 848 milésimas, cantidad que servirá de tipo mínimum admisible para la subasta, habiéndose señalado para su remate el dia 14 de agosto próximo venidero, á las nueve de la mañana, en la sala audiencia de este juzgado, piso principal del palacio de Justicia, y los autos estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan enterarse las personas que quieran tomar parte en la licitacion.

Dado en Madrid á 27 de julio de 1878.—El escribano, Manuel Viejo.—V.° B.°—Rubio y Cadena. R—1

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 30 DE JULIO.

Ayer empezó á cumplir la condena de 45 dias de suspension que por el tribunal de imprenta le han sido impuestos, nuestro apreciable colega las *Novedades*, de Málaga.

Anoche regresaron de Alhama á esta capital el brigadier Sr. Ampudia y el diputado provincial D. Antonio Martin y Murga.

Ayer recibió el gobierno el siguiente telégrama de nuestro representante en Génova:

«Puede asegurarse oficialmente que, fuera de un caso de cólera esporádico ocurrido en la cárcel, la salud es escelente.»

Ha sido reducido á prision en Teruel D. Ildefonso Puerto, jefe carlista que fué en la última guerra civil. Esta medida ha sido tomada en vista de un edicto del juzgado de Castellote, por el cual se reclama á dicho señor Puerto para responder á los cargos que resultan en la causa que contra el mismo y otros se instruye sobre homicidio de Pedro Anguera, vecino de Maella.

Segun telégrama de ayer, el Sr. Sagasta habia llegado con felicidad á Betelú. La *Iberia* añade que en todas las estaciones del tránsito salieron á saludar al jefe de la minoría constitucional los individuos de los comites y gran número de correligionarios, especialmente en Bribiesca, donde se le hizo un entusiasta recibimiento.

En telégramas, cartas particulares y periódicos recibimos hoy las siguientes noticias de provincias:

**Valencia, 29.**

Han terminado las corridas de toros y con esta española fiesta son muchos los forasteros que han abandonado la perla del Turia; sin embargo, todavía cuenta hoy Valencia una poblacion fabulosa, de lo cual pudo convencerse ayer todo el que fué á presenciar las regatas.

Desde las primeras horas de la tarde, sin embargo de que la empresa del tranvía habia destinado todos sus coches al servicio del Grao, los continuos trenes del ferro-carril y los mil carritos destinados al mismo servicio, era bastante la gente que se dirigia á pie á las vecinas playas, por falta de medios de trasporte.

En el estremo del contramuelle, el ayuntamiento habia levantado una bonita tienda de campaña que ocupaba el jurado formado por distinguidas señoritas, pertenecientes á la alta sociedad, y el resto, hasta el martillo del puerto, lo ocupaban dos mil sillas para los invitados en número de más de tres mil. El *Club de regatas* habia establecido su preferencia en el trasversal, y el público ocupaba todo el levante hasta las primeras calles del Grao y Cabañal. Es imposible calcular la gente que reunió la novedad de *las regatas*.

A las cinco de la tarde un buque situado frente al faro disparó un cañonazo, señal convenida para que los botes rompieran la marcha: estos fueron en número de cuatro, tripulados por cinco remeros cada uno, recorriendo la distancia que separaba dicho buque del jurado. Luego que los remeros terminaron sus trabajos, tuvo lugar la regata de patines, en la que tan solo tomaron parte dos vecinos del Grao. La circunstancia de que los cuatro botes están destinados á otros usos y ninguno tiene condiciones especiales, hizo poco notable la fiesta.

Por la noche se quemó un pequeño castillo de fuegos artificiales colocados sobre cuatro pontones á la entrada del puerto. Una música amenizó el acto.

* * *

Con motivo sin duda de lo cansada que debió encontrarse la gente por la fiesta de la tarde, vióse en la noche poco animado el paseo de la Alameda. No hubo fuegos artificiales y faltaron tambien las sillas, á consecuencia de estar ocupadas en las regatas, y al querer el ayuntamiento retirarlas por la noche para conducirlas á la feria, encontró la oposicion de los carabineros de guardia, quienes, obedeciendo sin duda á la órden de no permitir que se retire objeto alguno de los muebles despues de las ocho de la noche, no consintieron que se cumplieran los deseos de la autoridad municipal.

* * *

La universidad literaria, á cuyo frente se encuentra el sábio rector D. José Monserrat, ha sufrido grandes é importantes reformas que la hacen una de las primeras de España. Las obras que se están ultimando en los gabinetes de física, química é historia natural no han permitido que se abrieran al público como en los años anteriores; sin embargo, la notoria galantería del Sr. Monserrat, que forma escelente contraste con su reputacion de hombre de ciencia, ha permitido á muchos forasteros apreciar los magníficos trabajos realizados en dicho centro de enseñanza.

* * *

Los toreros y picadores heridos y contusos en las últimas corridas encuéntranse ya completamente restablecidos, á escepcion del banderillero Anton, que, sin embargo de que ayer pudo abandonar el lecho, todavía sufre algunos dolores como consecuencia de las contusiones. Escuso decir á Vd. que todos ellos han recibido muy frecuentes visitas de los muchísimos aficionados con que Valencia cuenta.

* * *

En los trenes salidos esta mañana se nota ya en gran escala el desfile de forasteros.

Esta tarde á las cinco tendrán lugar en la feria las carreras de caballos, que creo serán poco notables, y mañana se pondrá á prueba la calma de los asnos, concediéndole el premio al que corra menos.

Nada más se ofrece hoy: mañana daré á Vd. cuenta de las novedades del dia.—MENCHETA.

**Valladolid, 29.**

La tempestad que descargó ayer por la tarde en esta capital, estendiéndose á algunos pueblos comarcanos, hace temer que haya ocasionado algunas desgracias.

**Mallorca, 27.**

El fuerte temporal que el juéves se desencadenó en esta isla puso en grave peligro algunas lanchas que pescaban mar adentro de esta bahía, las cuales fueron auxiliadas por otra embarcacion inmediata, que huyendo de la tormenta se retiraba de la costa.

**Ferrol, 27.**

Con toda solemnidad ha tenido hoy lugar la gran misa de campaña en sufragio del alma de doña Mercedes. Han asistido al acto los batallones de marinería, infantería de marina, seccion de guardias de arsenales, artillería, batallon de Murcia, guardia civil y carabineros.—Ha llegado á esta ciudad el diputado Sr. Vivar.

**Guadalajara, 30.**

El gobernador civil de esta provincia ha regresado hoy, en compañía de un diputado provincial, del ingeniero agrónomo, del de montes y del comandante de la guardia civil, despues de haber recorrido varios pueblos invadidos por la langosta y adoptado algunas medidas importantes para la desaparicion del insecto. Ciento cuarenta soldados del regimiento de Granada, que el gobernador civil Sr. Ochoa pidió con urgencia al ministerio de la Guerra, están ocupados en esta faena, y todo hace esperar que en breve tiempo se verá libre la provincia de tan terrible plaga. Los pueblos donde esta se ha presentado han recibido con entusiasmo al nuevo gobernador de la provincia.

**Olivenza, 27.**

Las dobles exequias que, con el infausto motivo de la prematura muerte de nuestra infortunada reina doña María de las Mercedes han tenido lugar en esta ciudad, costeadas respectivamente por el municipio y la real cofradía de Jesús Nazareno, merecen mencionarse.

Costeado por el municipio un elegante aunque sencillo catafalco, de órden gótico y tres cuerpos iluminados y adornados con profusion de luces, flores y coronas de siempre-vivas ostentando las iniciales de la escelsa finada, fué erigido en la nave central de las que contiene el magnífico templo de Santa María del Castillo, matriz de dicha ciudad, é invitadas las autoridades civiles y militares, así como los particulares de distincion, se cantó por la noche, al fulgor de la vasta iluminacion que brillaba en el templo, el magistral oficio de difuntos del Sr. Calahorra, ejecutándose al dia siguiente la misa de *Requiem*, complemento de dicha composicion, todo ello bien interpretado por la capilla de aficionados de la ciudad, gracias á los esfuerzos que para ello vienen haciendo sus directores D. Francisco Espadiña y don Cárlos Moreno, asistiendo tambien gratuitamente á dicha fúnebre solemnidad, con uniforme de gala y bandera á la funerala, la distinguida filarmónica de la poblacion, con su director D. José María Marzal á la cabeza, haciendo las descargas de ordenanza una seccion de tiradores de los lucidos escuadrones de Santiago que en ella se hallan á la sazon.

La real cofradía mencionada, comprendiendo sus deberes, como así tambien recordando el régio donativo de una rica y preciosa túnica de morado terciopelo, artística y primorosamente bordada á oro y plata, que para la milagrosa imágen que venera le hizo la reina doña Isabel en 1867, y teniendo en cuenta que su augusto hijo D. Alfonso se dignó ser su hermano mayor ó presidente honorario, se decidió, utilizando el mismo catafalco costeado por el municipio, y prévia su venia, á repetir, á sus espensas, las exequias en la misma forma dicha el dia 26 del actual, por ser el que cumplió el primer mes del fatal acontecimiento que siempre llorarán los españoles.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Brood (frontera de la Bosnia), 29.**

El ejército austriaco ha franqueado hoy la frontera en medio del mayor órden.

El archiduque Juan Salvador ha llegado con su brigada á Berber.

**Lisboa, 30.**

Falleció el antiguo ministro y presidente de la real academia de Ciencias Sr. Tejeira de Vasconcellos.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey ha comenzado despues de las diez, prolongándose hasta las doce próximamente, en cuya hora los ministros se retiraron á la secretaría de Estado, donde estuvieron reunidos breves instantes:

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. la combinacion de gobernadores civiles, que anoche publicamos, y el ministro de la Gobernacion el nombramiento del Sr. Guerola para la direccion de Administracion local.

Se habló despues algo sobre plazas del Consejo de Estado, pero no se acordó nada sobre el asunto, no habiéndose confirmado por consiguiente, el anuncio de que el Sr. Campoamor pasaba á aquel alto cuerpo consultivo. Esto aplaza tambien el nombramiento del Sr. Cadórniga para otro cargo análogo. No se habló de otros candidatos, ni de otras direcciones por proveer, como equívocadamente se venia anunciando.

El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. diez leyes para su promulgacion, y entre otras la de defensa contra la filoxera. Como ministro de Estado interino, el conde de Toreno llevó los decretos, que firmó S. M., concediendo la gran cruz de Cárlos III al embajador estraordinario de Italia señor Menotti, los honores de encargado de negocios al segundo introductor de embajadores, y la banda de damas nobles de María Luisa á la marquesa de Boniel.

El ministro de Hacienda la combinacion de directores.

El ministro de Gracia y Justicia tres indultos en sentencias de penas leves, que fueron aprobados.

El ministro de Marina propuso y se acordó conceder la gran cruz del Mérito naval al contralmirante Sr. Llano, y el nombramiento del Sr. Moreno, capitan de navío, para la direccion del depósito Hidrográfico; y el ministro de la Guerra llevó, segun creemos, algunos ascensos y gracias á la firma, y entre otros el reglamentario del coronel más antiguo del cuerpo de ingenieros, que asciende á brigadier.

Ampliamente se ha debatido el plan general de Hacienda de Cuba, formulado por el Sr. Elduayen, mereciendo los plácemes de todos sus compañeros, que consideran el proyecto de gran trascendencia y de resultados muy satisfactorios para el porvenir de la Hacienda de aquella preciosa antilla.

Los ministros, en la secretaría de Estado, se ocuparon de combinar sus cortos viajes á baños, para atender en lo posible al restablecimiento de su salud, y el Sr. Cánovas anunció á sus compañeros que el juéves, á las diez y media de la mañana, saldria para Santa Agueda, en cuyo punto no permanecerá más, segun nuestros informes, que el tiempo preciso para tomar las aguas, regresando á Madrid á mediados de agosto, en que irá á Sobron el Sr. Romero Robledo. El conde de Toreno, el ministro de Gracia y Justicia y algun otro consejero harán sus espediciones antes de que termine el mes próximo.

Las *Novedades* de Nueva-York llegado hoy á Madrid publica el siguiente telégrama de la isla de Cuba:

«Habana, 13.

Se ha promulgado un decreto disponiendo que la isla de Cuba nombrará sus representantes al Congreso de España. Por cada 40000 habitantes libres se nombrará un diputado. Los electores no tendrán ménos de 25 años de edad, y han de pertenecer al estado seglar. Para ser elector se requiere además pagar el impuesto anual de cinco pesos por lo ménos. Todas las dificultades electorales que ocurran serán arregladas por el gobierno general de la isla.»

El Sr. Elduayen no saldrá de Madrid, por impedírselo los trabajos de su departamento. Ha renunciado, por consiguiente, á pasar unos dias en el monasterio de Piedra, como habia ofrecido á varios amigos.

Segun un periódico vallisoletano, ha aparecido la langosta en las provincias de Segovia y Búrgos.

Ayer fué recibido por S. M. el rey y S. A. la princesa de Astúrias, en el real Sitio de San Lorenzo, el Sr. D. Bruno Herce, alcalde presidente del ayuntamiento de la Coruña.

Ha regresado de Galicia el nuevo director de Hacienda de la isla de Cuba Sr. Cancio Villaamil, y saldrá para su destino probablemente el dia 10.

Hoy ha debido celebrar una conferencia con el Sr. Elduayen.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo dos meses de próroga de licencia por enfermo, para la Península, al médico primero del ejército de Cuba, D. Vicente Regulez; dos meses para Navarra y Francia por enfermo, al médico mayor efectivo subinspector de primera clase personal, D. Enrique Suender, y cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península, al farmacéutico mayor efectivo del ejército de la isla de Cuba, D. Francisco Rivas.

Ha sido nombrado presidente de la junta calificadora de «Cartillas de tiro», el brigadier D. Pedro La Llave, por ascenso del brigadier Reina.

Durante el mes de agosto queda cerrado para el público el museo Arqueológico, para verificar la limpieza general de objetos, segun previene el art. 74 del reglamento.

La nueva organizacion dada á los gobiernos de provincia en la isla de Cuba produce al Tesoro una economía de 63693 pesos. Se reforma la secretaría del gobierno general y se suprimen los gobiernos de los departamentos Central, Oriental y de Matanzas, con cuyas reducciones se alcanza la cifra que dejamos indicada.

Los gobernadores de provincia tendrán el sueldo de 2000 pesos y el sobresueldo de 6000, 5000 y 4000, segun sean de primera, segunda y tercera clase.

Parece que va á ser sustituido en su cargo el actual alcalde de la ciudad de Loja.

---

isla el *todo*, que produce
una regalada fruta.

Solucion de la anterior: MARTE.

## NOTICIAS.

Los trabajos que ejecutan los tres elefantes en el Circo de Price, siguen llamando la atencion del numeroso público que asiste á este espectáculo. Seria de desear que tomaran parte en algunas más funciones.

En breve saldrá para Paris el reputado especialista director del consultorio-dosimétrico, doctor Morales, á fin de conocer los adelantos que pueda haber en la especialidad médica á que viene dedicándose hace años, y los del sistema dosimétrico.

A su paso, y á instancias de varios clientes, se detendrá dos ó tres dias en los puntos siguientes: Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellon de la Plana, Valencia, Alicante y Albacete.

Llamamos la atencion hácia el anuncio relativo al estravío de un manuscrito.

Hemos tenido ocasion de examinar el nuevo microscopio que se pondrá á la venta desde mañana, en el local donde se espenden los billetes de la plaza de Toros, Alcalá, 24.

La fuerza del referido instrumento y su precio llamará indudablemente mucho la atencion del público, puesto que aun personas competentes no pueden comprender cómo es posible establecer en tan gran cantidad de lentes y con una fuerza tan poderosa un precio tan reducido de 12 rs. la pieza completa; el mismo precio á que se venden en la esposicion de Paris, y se da una instruccion impresa.

Esta nueva manera de servirse es tan sencilla, que hasta los niños pueden perfectamente comprenderla.

Dice un periódico que el compromiso que ha contraido el Sr. Catalina con la empresa del teatro de Lope de Vega de Valladolid es para dar un corto número de representaciones durante el mes de setiembre próximo, no habiendo firmado aun escritura alguna para los meses sucesivos.

D. Donato Alonso, empleado en la secretaría del ayuntamiento de Adra (Almería) se ha dirigido al Dr. Segurola (Palma, 37, Madrid, y rue des Martyrs, 20, Paris) tan agradecido y atento por su curacion de la sordera, que omitimos frases que solo deben pirse del paciente reconocido.

Don Nicolás Villalobos, presidente de la sociedad *La Caridad*, ha puesto á disposicion de D. Francisco de la Rosa, que lo es de la asociacion esploradora del Africa Central *La Fé*, la suma de 100 pesetas, como donativo para llevar á efecto el pensamiento.



—¡Dios mio, siempre este hombre! ¿qué le he hecho yo para que me persiga así?

Durante la comida, María de Sombreuil, de ordinario tan alegre, tan comunicativa, no pronunció una palabra, y al pedir todos esplicaciones de tan inmotivado silencio, el caballero no debió dudar del efecto que producia en la que amaba; pero no era hombre de desanimarse por tan poca cosa y ya se regocijaba ante la idea de poderla decir:

«Señorita, la suerte de vuestro padre y vuestros hermanos está en mi poder; decidid lo que gusteis.»

Así, pues, aquella misma noche sin vacilar espuso al conde sus intenciones, pidiéndole con audacia singular la mano encantadora de María.

—Al primero que me dé una negativa le arrojo á la cara la historia de la conspiracion,—se habia dicho el futuro Deforgás;—no he de retroceder por nada, ni por nadie, y María será mi mujer pese á quien pese.

Mr. de Sombreuil no vió razon ninguna para desechar la alianza del caballero; pero respondió que era su hija la interesada, la que debia decidir en semejante asunto, y quizá por primera vez fijóse el conde en algunas demostraciones de su hija que daban á entender claramente que no gustaba del caballero.

—¿Y cuándo tendré la respuesta de la señorita de Sombreuil?—dijo el caballero con verdadera ansiedad.

—Mañana,—repuso el conde.

En efecto, al dia siguiente el conde habia tenido una esplicacion con su hija, en la que esta no disimuló la antipatía que sentia por el caballero.

El conde, adoptando las mejores formas sociales, comunicó al caballero la infausta nueva, y este fingió resignarse como cumplido caballero y se alejó despues de rogar á Mr. de Sombreuil que ocultase á sus hijos el motivo de aquella marcha tan precipitada.

Mr. Puzot no se alejaba de tan buen grado, sino porque no contaba ir muy léjos y alimentaba en su espíritu mil proyectos de venganza, todos á cuál más insensato, á cuál más terrible.

### XVI.

VENGANZA DEL CABALLERO.

Al dejar el castillo de Media-Via, y gracias á un carruaje que el conde puso á su disposicion, el caballero se dirigió á Ploermel, donde debia, segun dijo, tomar la posta ó una de las mensagerías que hacian la carrera de Brest á Paris; pero al llegar á Ploermel, y despues de despedir al criado del conde, el caballero mandó solo su equipaje á la capital, y haciendo alguna modificacion en su elegante traje, tomó á pié y por senderos de travesía el camino hácia el castillo.

Iba armado de pistolas, llevaba algunos luises en el bolsillo, la cartera robada á Décure y un pasaporte que le permitia pasar á Inglaterra.

Habia creido prudente esta precaucion, porque por mucha que fuera su audacia, no estaba enteramente seguro del resultado de sus proyectos.

A las diez de la noche llegó al castillo, y por las luces que iluminaban las ventanas del salon comprendió que habia gente reunida, y á poco llegó hasta él la voz armoniosa de María, entonando una balada que se acompañaba ella misma en su clave.

—Se regocija de mi partida,—dijo con despecho el futuro cordelero.

Y á esta idea la ira animó su mirada, y cerrando el puño amenazó al antiguo castillo, diciendo:

—¡Yo estoy aquí! ¡Yo velo! ¡Ay de vosotros!

En efecto, velaba, y con la paciencia y la perversidad con que la bestia feroz aguarda su presa.

El caballero pasó la noche entre unos arbustos, sin perder de vista la arrogante morada de los condes de Sombreuil, y su impaciencia era tan viva, que ni se apercibia de la lluvia menuda que empezaba á caer ni del hambre que empezaba á desfallecer su estómago.

Por fin el dia envió su primer destello sobre el rostro del miserable que se estremeció aguardando con impaciencia la hora en que María de Sombreuil acostumbraba á salir al campo.

Era María de un carácter particular; gustaba de tener cierta independencia enmedio de la familia, y sola, con un libro en la mano, discurria por los bosques ó se pasaba largas horas sentada á la sombra de un árbol. Allí, embebida en su lectura adquiria el valor ardiente y heróico de que habia de dar tan grandes pruebas en los funestos dias de la revolucion.

No corria ningun peligro en estas pequeñas escursiones. En Bretaña, aun hoy dia, el que osase dirigir la menor palabra ofensiva á la hija de un señor, y de un señor que por sus condiciones de sencillez y bondad se habia granjeado el cariño de todos, hubiera tenido que sentir; lejos de eso, si María se cruzaba con algun aldeano en su camino saludábala con respeto y estaba segura de encontrar en él un defensor en caso necesario.

A las once María de Sombreuil se dispuso



á salir para su paseo de costumbre; sus hermanos habian salido de caza con algunos amigos de las cercanías, diciendo que no los aguardaran en todo el dia, y en cuanto al anciano conde se habia encerrado en su despacho con algunos vecinos nobles, á los que comunicaba sus temores, por el giro que iban tomando los sucesos en París.

Era el mes de agosto, el dia magnífico y para un parisien tenia mil tentaciones de poder saborear los placeres del campo y las delicias del bosque.

María se puso un sombrero de paja, guardó en el bolsillo una de las obras escogidas de Mad. de Seviñé y salió del castillo dirigiéndose hácia su retiro favorito.

Era este un grupo de rocas dominando una cascada que veinte pasos más allá formaba un verdadero torrente, todo ello rodeado de frondosos pinos, cuyo negro follaje prestaba sombra á los pájaros campestres.

Era un sitio rudo, grande como la imaginacion, profundo como el pensamiento.

El caballero se habia deslizado hasta él, arrastrándose como la serpiente por entre las desigualdades del terreno.

María llegó hasta la roca que tenia una hendidura que le servia de asiento, sacó su libro y se puso á leer; pero fuese presentimiento ó inquietud, no continuó su lectura y su vista se apartó del libro para fijarse en algunas anémonas que se balanceaban sobre las aguas del torrente.

Sin embargo, no las veia: el espíritu de la jóven estaba en otra parte; y no es que su corazon hubiese ya palpitado por un hombre, María no habia amado aun, y en aquel momento pensaba en el caballero de Puzot y en su negativa, que quizá habia sido un disgusto para su padre, que parecia estimar mucho al caballero.

En aquel momento un ligero ruido entre el ramaje llegó hasta ella; se estremeció, levantó la cabeza y lanzó un grito de terror al ver junto á ella al que creia ya muy léjos de aquellos sitios.

El caballero habíase decidido á emplear todos los medios que le aconsejaba la prudencia, ántes de llegar á un partido estremo que debia desconceptuarle á los ojos de la que amaba; esto es, á la exhibicion de la famosa cartera.

Por un instante se regocijó del asombro producido en la señorita de Sombreuil, y empezó con un acento que hizo todo lo posible por dulcificar, á pesar de la violenta emocion que le dominaba.

—Señorita, mucho debe sorprenderos el verme cerca de vos; pero á pesar de lo que vuestra negativa me humilla, os amo demasiado para alejarme sin tratar de veros una última vez, sin oir de vuestros labios lo que vuestro señor padre me ha comunicado de parte vuestra. Quizá os sorprenderán mi aspecto, el desaliño de mi traje; pero os diré que he venido á pié desde Ploermel, arrostrando la lluvia para tener con vos esta entrevista, que va á decidir de mi porvenir.

—Caballero,—dijo María tratando de dominar su terror, aunque nada todavía en el aspecto del caballero hiciese temer en él una agresion.

—Señorita, no me culpeis por haber venido á sorprenderos en esta soledad; pero yo necesito una respuesta.

—¡Ah! ¿la necesitais?—dijo María con desden.

La que en medio de los setembristas debia demostrar su valor, no debia intimidarse ante este primer peligro; pero el caballero, doblemente irritado por el aire desdeñoso de la jóven, repuso ya con sombrío fuego:

—Sí, la necesito.

La cólera se revelaba ya en su acento más que la emocion, y María empezó á comprender que corria algun peligro.

—¿Necesitais una respuesta, caballero?—dijo María;—bien, os la voy á dar. La primera vez que os vi me produjisteis una impresion fatal, impresion antipática que no me esplicaba; pero ahora, despues del lenguaje inconveniente que acabais de usar, me la esplico perfectamente, y os ruego que no me obligueis á esplicar en qué fundo ya esta antipatía.

—¡Oh, esplicadla, señorita! ¡Esplicadla,—dijo el caballero con profunda ironía,—os lo ruego, no calleis nada! Despues hablaré yo.

—¿Lo quereis?

—¡Oh, sí, os lo suplico de rodillas!

Y con un movimiento casi burlesco hizo ademan de doblar una rodilla.

—Pues bien,—dijo María levantándose y con voz firme.—¡Mi antipatía se funda en que me pareceis un miserable!

—¡Un miserable!—dijo el caballero con sonrisa de hiena y sujetando á la jóven por la muñeca.

—Sí, ¡un miserable!

—Pues bien, voy á probaros que no os habeis engañado. Escuchadme.

María esta vez miró al caballero con terror y por un momento creyó que se habia vuelto loco.

—Escuchadme,—repitió este sin soltar la muñeca de la niña,—yo iba á caer á vuestros piés y sereis vos la que dentro de un instante caereis á los mios, retractandoos de cuanto acabais de decir.

El caballero hablaba con un acento re-

2008 Ministerio de Cultura

El *Constitucional* ha sido condenado por su última denuncia á 40 dias de suspension, segun se decia hoy á última hora. Celebraremos que no se confirme la noticia.

La anunciada combinacion de magistrados está aplazada, segun noticias que tenemos por muy exactas.

Se ha concedido una plaza de comisario de ferro-carriles al alferez D. Ricardo Lopez Sanz.

Han sido nombrados: jefe de E. M. de la capitanía general de las provincias Vascongadas, el coronel de E. M. del ejército D. Antonio Tuero y gobernador militar del castillo de la Mota de San Sebastian el comandante de E. M. de plazas D. Juan Barredos.

Ha sido destinado á la capitanía general de Castilla la Vieja el teniente coronel de E. M. del ejército D. Jorge Garrich.

Se han concedido cuatro meses de próroga á la licencia que disfruta el brigadier D. Andrés Villalon.

Ha llegado á Madrid, procedente de Cuba, donde ha prestado importantísimos servicios en la pasada campaña, el ilustrado capitan de fragata, D. Antonio Terry, primer comandante del aviso de guerra *Sanchez Barcaiztegui*.

Se ha concedido el empleo de coronel, por servicios prestados en la campaña de Cuba, al teniente coronel de infantería D. Trinidad García Baquero; y el grado de coronel al teniente coronel graduado comandante D. Manuel de Pablos y Velasco.

S. M. la reina ha dirigido un cariñoso y espresivo telégrama á su augusto hijo, á propósito del pensamiento de reedificar el templo de Santa María de la Almudena, proyecto que de antiguo acariciaban muchas ilustres damas de la córte, y que siempre ha merecido el apoyo de S. M. el rey y de su augusta familia.

En este despacho la reina Isabel manifiesta que accede gustosa á que se vendan las ricas joyas que tiene regaladas al santuario de Atocha, para aplicar estos productos á la construccion de la nueva iglesia, donde será definitivamente depositado el cadáver de la inolvidable reina Mercedes.

Descando todo género de satisfacciones y bendiciendo cariñosamente á su augusto hijo, la reina termina su telégrama asegurando que «aunque de lójos, es y será siempre la misma para Madrid, para España y para su rey.»

Hoy han salido de la cárcel de Villa, custodiados por la guardia civil, 32 confinados, con destino á diferedtes presidios de la Península.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid 419091 pesetas en oro.

La circular que hoy publica la *Gaceta*, referente á la concesion y disfrute de licencia á los empleados dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, contiene los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.° Los espedientes para obtencion de licencia se instruirán con arreglo á lo prescrito en la real órden espedida por el ministerio de Hacienda con fecha 28 del presente mes.

Art. 2.° Las solicitudes de licencia de los presidentes de sala, magistrados, auxiliares y empleados administrativos de real nombramiento que presten sus servicios en el Tribunal Supremo, y las de los presidentes de las audiencias, se elevarán á este ministerio por conducto del presidente de dicho tribunal; por el del fiscal del mismo las de los funcionarios del ministerio público que sirven en él y las de los fiscales de las audiencias; por el del presidente de la del territorio las de los presidentes de sala, magistrados, auxiliares y empleados administrativos de las audiencias, y las de los jueces de primera instancia; y por el del fiscal de la audiencia respectiva las de los tenientes, abogados y promotores fiscales.»

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales en París:

**París, 28.**

Se anuncia que el Sr. Meglia, nuncio apostólico cerca del gobierno de la República, será reemplazado en breve.

La academia Francesa ha designado como candidatos para la cátedra de literatura francesa, vacante por muerte del célebre Lomenie, á los Sres. Paul Albert y Deschaud.

—La esposicion de pinturas militares francesas, que estaba establecida en la rue Taitbout, acaba de trasladarse á la rue Vivienne, 49.

—El Sr. Waddigton se está ocupando de hacer un libro que comprenderá las sesiones celebradas por el congreso internacional, y al cual irá unido el tratado de Berlin. Solo se tirarán 3000 ejemplares, los que serán repartidos entre los miembros del Parlamento, altos funcionarios del Estado y un escaso número de personajes políticos.

—El gobierno francés ha enviado anteayer á Berlin, ya ratificado por el presidente de la república, el tratado de Berlin.

—Todos los periódicos franceses publican la noticia del número de toros y caballos muertos en la primera temporada de Madrid, y llaman sobre sus cifras la atencion de la sociedad protectora de animales.

—Esta tarde á las tres se verifican grandes carreras de caballos en Anteuil.

—Anoche, al verificar un artista del Hipódromo una carrera en posta á seis caballos, fué arrojado por estos, pasando lo ménos doce caballos por encima de él, sin que afortunadamente sufriese grandes lesiones.

—Hoy hace su *debut* en el teatro del Circo la aplaudida artista miss Leona Daré.

—Acaba de llegar á París el Sr. Luigay, nuevo presidente de la seccion belga de la esposicion.—F. MINGUEZ.»

Las oficinas de la *Guia oficial de ferro-carriles* se trasladan desde 1.° de agosto á la Puerta del Sol, número 13.

Sabemos que son muchas las personas que se preparan á aprovechar el tren especial directo para París con billetes á precios reducidos (405'50 reales en segunda clase y 287'50 reales en tercera, ida y vuelta), que la compañía del Norte tiene anunciado para verificar su salida de esta capital el dia 3 del próximo agosto, á las 7 horas 15 minutos de la mañana. Efectivamente es una ocasion muy oportuna para visitar la Esposicion universal.

# EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 30 DE JULIO

Hoy se han celebrado en la real iglesia de San Isidro las solemnes honras que en sufragio del eminente Eslava dedicaban, segun ayer digimos, los profesores de música de esta córte en union de los discípulos de tan sábio maestro. Sobre un túmulo sencillo, cual correspondia á la modestia del finado y al espíritu de humildad que reflejan sus últimas disposiciones, se hallaban colocados el manto de Cárlos III, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica y de capellan de honor, el bonete de sacerdote y dos elegantísimas coronas, en las cuales se leia, en una: *Al eminente maestro Eslava, la Escuela nacional de música*; y en otra: *Al eminente Eslava, sus discípulos.*

Los porteros de la academia de Bellas artes se hallaban colocados al lado del túmulo. El duelo era presidido por el Sr. Cárdenas, director general de Instruccion pública, en union de el del Conservatorio, el receptor de la real Capilla, los eclesiásticos Sres. García Menendez y Fraile, y los Sres. Barbieri, Aranguren y Esperanza. La concurrencia ha sido numerosa y de todas las clases sociales.

El coro, compuesto de todo cuanto más notable encierra hoy la córte, en cantantes é instrumentistas, y magistralmente dirigido por el Sr. Zubiaurre, discípulo de Eslava, y uno de los que han tomado parte más activa en esta solemnidad, ha ejecutado admirablemente el *Oficio de difuntos* y la magnífica *Misa* del maestro cuya pérdida llora el arte. La ceremonia de hoy ha sido una verdadera solemnidad musical, y el homenage más completo que los artistas han podido dar á la memoria de tan sábio maestro como cariñoso amigo.

Hoy se ha comentado mucho la actitud hostil al Sr. Castelar del *Pueblo Español* y el silencio del *Globo* y de la *Union* sobre este asunto.

Estrañan muchas personas que á un político de la altura del Sr. Castelar, que por demasías de los que se llamaron sus amigos tuvo que renunciar ante el altar de la patria al pensamiento político de los primeros años de su vida pública, se le censure hoy por no volver á alzarse y no querer inteligencias que podrian significar vacilacion en la actitud noble y patriótica que sigue y seguirá constantemente, al decir de las personas á que nos referimos, que no sabemos si interpretarán fielmente el pensamiento del Sr. Castelar, aunque lo creemos así.

Mañana se reunirá el consejo de Estado en pleno para dar posesion al nuevo consejero D. Salvador Albacete y al fiscal Sr. Concha Castañeda.

Ha sido agraciado con la cruz de tercera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, el jefe de seccion de la direccion del Tesoro D. Emilio Juan Serra.

Con motivo de las vacantes que existian por la creacion de la nueva aduana de Port-Bou, en la provincia de Gerona, se ha llevado á cabo la siguiente combinacion en el personal pericial del cuerpo:

Nombrando vistas: de la aduana de Barcelona D. José de Azua y D. Cristóbal del Rio, de la de Bilbao D. Luis Escribano, interventor de la Junquera don Emilio García Acilu, vista de la de Palma D. Julio Manrique Kunhun, oficial vista de la Económica de Madrid D. Eulogio Lopez Vilches, administrador de la aduana de la Garrucha D. Emilio Mellado, interventor de la de Dancharinea D. Bartolomé Maguin, interventor de la de Fregeneda D. Antonio Hernandez Lucas, administrador de la de Adra D. José Marsell y Soler, interventor de la de Rivadeo D. Eduardo Carbajo.

La aduana de Port-Bou se ha constituido con el siguiente personal: Administrador D. Manuel Martinez Bordenave, interventor D. Mariano de Unbios. Vistas D. José María Rodriguez, D. Jaime Tomás Garulo, D. Manuel Marquez y D. Antonio García Lopez. Auxiliares D. Francisco Ruiz de Quevedo, D. Miguel del Hoyo, D. Juan Rodriguez Ruiz y D. Enrique Alabern. Oficiales D. Venancio Gil Muñoz, D. Juan Sanchez y Rodriguez, D. Eduardo Martinez de Arévalo y D. José María Lopez, con el personal subalterno correspondiente.

Se han concedido los honores de jefe de Administracion al celoso funcionario D. Juan Brabo y Guerra, interventor de la aduana de Irun.

El dia 2 del próximo agosto se abrirá el pago de la mensualidad á las clases activas, pasivas y clero.

Se ha concedido la exencion del servicio para esta córte al brigadier don Angel Lopez Guerrero.

Ha llegado á esta córte procedente del ejército de la isla de Cuba, el jóven y bravo coronel D. José de Aizpurua, hijo de nuestro respetable amigo el fiscal del consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra la propuesta elevada por la direccion general de Artillería á dicho centro, ascendiendo al empleo de coronel los tenientes coroneles D. Ricardo Caballero y D. Rafael Marin; á tenientes coroneles los comandantes D. Luis Alix y D. Camilo Rodriguez, á comandante el capitan D. Manuel Garcés de Marcilla, y á capitan los tenientes D. Juan Terrá y D. Ramon Reguera.

El ayuntamiento de Sevilla ha aprobado un nuevo reglamento de toros para las fiestas de este género que se verifican en aquella capital. En el nuevo reglamento se establecen como condiciones que los toros sean mayores de cinco años, y entre otras más, las siguientes: que no pueda lidiar ningun matador nuevo sin certificacion de otro acreditado de primer espada; que no puedan correr novillos los lisiados ni los enfermos; que los picadores de tanda se aumenten hasta cuatro, y que se prohiba en absoluto la reventa de billetes.

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Lóndres, 30.**

La convencion concluida entre la Puerta y el Austria tiene un carácter esencialmente militar, siendo imposible toda otra inteligencia entre las potencias interesadas. Es probable, sin embargo, que las reformas administrativas se lleven á efecto amistosamente.

**Viena, 30.**

Numerosas familias cristianas de la Bosnia continúan refugiándose en Austria para evitar los malos tratamientos de los turcos, que incendian los pueblos y asesinan á sus habitantes.

Las fuerzas austriacas adelantan en la ocupacion sin hallar ningun obstáculo.

**Lóndres, 30.**

Las tropas rusas espedicionarias del Asia están cerca del Balkis y de Bakara.

El conde Kiwky ha legado su inmensa fortuna á la sociedad de colonias agrícolas y de los asilos industriales de Varsovia.—*Agencia española.*

**Constantinopla, 30.**

El gobierno turco ha ratificado el tratado de Berlin.

**París, 30.**

Segun noticias oficiales ha terminado la huelga de Auzin.

**Bucharest, 30.**

El ejército austriaco ha ocupado á Gradiska, de donde se ha retirado la guarnicion turca.

Los montenegrinos están descontentos con las decisiones del Congreso de Berlin.

Tres mil han marchado para unirse á los insurrectos de la Herzegovina.

Los rusos evacuan la Dobrudja.

**Lóndres, 30.**

Esta tarde continuará en la cámara de los Comunes la discusion referente á la proposicion Hartington.

El gobierno tiene asegurada una gran mayoría.—*Fabra.*

El buque que se encontró varado en aguas de Bilbao no ha podido ser puesto á flote por los dos remolcadores que hoy lo han intentado. Mañana continuarán los mismos trabajos.

Parece que será jubilado el señor don Francisco Chacon, director que era del depósito Hidrográfico.

Esta tarde á las cuatro ha sido capturado un sujeto en la plaza de la Bolsa, á los pocos instantes de haber robado á un caballero un portamonedas de plata. El caco fué conducido al juzgado de guardia. Parece que ha estado procesado otras veces por delitos análogos.

Ha regresado á esta capital el teniente de alcalde del distrito del Congreso Sr. Ansorena.

En el descarrilamiento del tren de socorro ocurrido ayer en el kilómetro núm. 82 de la línea del Norte, cerca de Logroño, no ocurrió por fortuna la menor desgracia personal.

No es cierto que el Sr. Corrales, preso hace algunas noches en la Puerta del Sol por la guardia civil, haya pertenecido á sociedad alguna madrileña, ni política ni recreativa.

Será posible que el nuevo servicio de trenes-correos, cuyo itinerario dimos oportunamente á conocer, no se plantee pasado mañana como el director de Obras públicas deseaba, á causa de no haber circulado los servicios de vía y obras y movimiento de la línea del Norte todas las órdenes necesarias al efecto. Sin embargo, el nuevo itinerario regirá á principios de agosto próximo.

A las cinco ménos cuarto de esta tarde ha regresado S. M. el rey al Escorial, acompañado del duque de Sexto, del conde de Oñate y de los generales Echagüe, O'Rian y Catalá. El gobernador civil de Madrid acompaña tambien al monarca hasta el real sitio, regresando en seguida á esta capital.

Esta tarde se daba por cierto en los centros oficiales, que hasta el juéves próximo ó el viérnes no llegaria á Madrid doña Baldomera Larra, en el tren expreso. Las últimas noticias son de que se encontraba en la frontera, y que se detendria algun tiempo antes de continuar su viaje.

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el embajador de Bélgica.

El Sr. Cánovas del Castillo que, como decimos en otro lugar, saldrá el juéves por la mañana para Santa Agueda, se detendrá en el Escorial, donde almorzará con S. M. el rey, y por la tarde continuará su viaje para los baños.

El señor ministro de Estado ha llegado esta mañana á París.

El ministro interino de Estado señor conde de Toreno ha recibido esta tarde al cuerpo diplomático.

S. M. el rey ha concedido las siguientes condecoraciones á la embajada estraordinaria de Bélgica, que vino á Madrid á los fúnerales de la reina Mercedes.

La gran cruz de Cárlos III al conde de Kerchover, la encomienda de número de Isabel la Católica á Mr. Boyaval, y cruces de Cárlos III á los agregados Lippens y Kerchover.

Hoy han quedado tambien acordadas las gracias para las embajadas de Italia y Portugal, que daremos á conocer cuando estén firmados los reales despachos.

Esta tarde ha salido para Biarritz en el tren *express* el conde de Toreno. A la estacion le acompañaron el subsecretario del ministerio de Estado señor Ferraz y los directores generales de Fomento.

Mañana publicará la *Gaceta* la ley de defensa contra la filoxera, y es probable que publique tambien los decretos concediendo honores de jefes de administracion, y otro concediendo la nacionalidad española al súbdito italiano Vicente Castelli Dangelo.

Ha sido contratado por la empresa del teatro Cervantes de Málaga, para la próxima temporada de invierno, y como director de escena, el distinguido y popular tenor cómico D. Emilio Carratalá.

Mañana saldrá para París el maestro director de baile D. Manuel Guerrero, escriturado por el director del teatro Gimnasio, para dar un número de representaciones de baile puramente español. Lleva una numerosa y escogida compañía de lindas bailarinas, á fin de presentar los bailes y tipos característicos del especial género en que, con su esposa la célebre Petra Cámara, tanto ha llamado la atencion en diferentes teatros de Europa. Ha mandado construir lujosos y costosísimos trajes característicos representando los principales tipos de las provincias de España.

Ha sido contratada para actuar en el teatro Principal de Zaragoza, durante la próxima temporada de invierno, en calidad de primera del género español, la aplaudida bailarina doña Teresa Gas.

—El primer bailarin y director, señor Prous, ha sido contratado por el Sr. Guerrero para formar parte de la gran compañía de baile español, que dicho señor lleva al teatro del *Gimnasse* de París.

Ayer se puso en escena por undécima vez en el teatro del Buen-Retiro el sainete lírico *En la calle de Toledo*, alcanzando, como siempre, un gran éxito. Los autores de este sainete han dirigido una afectuosa carta al distinguido baritono y director D. Maximino Fernandez, felicitándole por el buen desempeño de su parte, así como por el interés y acierto que ha demostrado en la direccion de escena de dicha obra, que tanto ha contribuido al buen éxito que ha alcanzado.

Segun refiere el periódico musical francés *Menestrel*, el pianista español D. Teobaldo Power tocó algunas de sus composiciones en el conservatorio de París, mereciendo el aplauso de sus antiguos profesores señores Ambrosio Thomas y Marmontel.

## COMUNICADO.

Señor director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Madrid 30 de julio de 1878.

Muy señor mio. Autorizados por el señor duque de Santoña podemos asegurar que dicho señor piensa acudir á los tribunales contra D. Fausto Miranda, por su comunicado de 19 del corriente, sin perjuicio de aclarar las inexactitudes que dicho documento encierra, á las que su ausencia de esta córte le impide contestar las de momento.

Dándole anticipadas gracias por este obsequio, quedan de usted atentos sus seguros servidores Q. B. S. M., PP. del señor duque de Santoña.—*M. Picazas.—J. García Ossete.*

# EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 31 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Hacienda.*—Ley concediendo al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernacion un crédito de 32058 pesetas 23 céntimos, para formalizar el pago á varios súbditos franceses de la indemnizacion convenida por mercancías y efectos que les sustrajeron las fragatas de la insurreccion cantonal de Cartajena.

—Reales decretos nombrando director general de Propiedades y derechos del Estado á D. Cárlos Grotta; de la caja de Depósitos á D. Javier de Cavestany, y de Rentas Estancadas á D. José María Rodriguez Sanchez.

*Gobernacion.*—Ley autorizando al ayuntamiento de Málaga para que al abrir tres calles de la poblacion, pueda llevar á cabo la espropiacion necesaria de dos zonas laterales y paralelas con aquellas.

*Fomento.*—Ley creando en Madrid una comision central de defensa contra la filoxera, y mandando que se establezca en las provincias vitícolas comisiones provinciales.

—Otra autorizando al ministro de Fomento para establecer un derecho de 50 céntimos de peseta por la entrada de cada persona en el local de la Bolsa de Madrid.

—Otra autorizándole para que saque á pública subasta la concesion de la línea férrea de Zamora á Astorga por Benavente.

*Ultramar.*—Real decreto aprobando el presupuesto de gastos é ingresos del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año económico de 18[illegible]-79.

*Gracia y Justicia.*—Real órden disponiendo que en lo sucesivo solo se nombren jueces de primera instancia de Madrid, los que reunan las condiciones que se exigen para ser magistrado de audiencia de fuera de esta córte.

[illegible] recogemos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**París, 30. (7-30 n).**

El periódico el *Tiempo* dice que [illegible] banco de Francia va á reemplazar los actuales billetes en circulacion por otros casi imposible de falsificar.

**Berlin, 30.**

El emperador Guillermo ha ido hoy á Toeplitz.

El lúnes próximo celebrarán una conferencia los ministros de Hacienda de los diversos estados alemanes en Heidelsberg.

**Milan, 30.**

Han llegado á esta capital el rey y la reina, habiendo sido acogidos con muestras del mayor entusiasmo.—*Fabra.*

**París, 30.**

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 76-85.
El 5 por 100 id., á 113-75.
Esterior español, á 13 1/2 (bolsin 13 9/16).
Interior id., á 00 (bolsin 12 13/16).
Amortizable, á 30 3/4 (bolsin 30 1/4).
Consolidados, 95 1/16.

El sábado último se celebraron solemnes exequias por el alma de la reina de España doña Mercedes en el vasto templo de Nuestra Señora de los Mártires en Lisboa. La iglesia estaba suntuosamente decorada. En el centro de la nave se habia erigido un magestuoso catafalco terminado por una urna elegantísima que descansaba sobre cuatro leones, símbolo de la España. El remate de la urna era una corona real. A los lados numerosos candelabros, y por toda la iglesia centenares de luces. La orquesta la componian 72 profesores.

De la urna funeraria pendian tres coronas de siemprevivas y violetas, cada una con su inscripcion. La primera decia: «A la memoria de S. M. la reina doña María de las Mercedes, la legacion de España en Lisboa.»

La segunda: «A S. M. la reina doña María de las Mercedes, el consulado de España en Lisboa.»

La tercera: «A S. M. la reina doña María de las Mercedes, la asociacion española en Lisboa «La Fraternidad.»

A las once llegó el rey D. Luis, acompañado del marqués de Alvito y Cárlos Possolo, siendo recibido por el arzobispo de Mitylene, el prior de la feligresía, el ministro de España, duque de Tetuan y varias personas de la colonia española. S. M. se dirigió en seguida á una tribuna del lado del Evangelio, y principiaron en seguida los oficios, siendo celebrante aquella ilustre dignidad eclesiástica. Asistieron á la fúnebre ceremonia todo el ministerio, que tenia sitio reservado al lado de la Epístola en la capilla mayor, toda la legacion y el consulado español, el nuncio de Su Santidad y los representantes de todas las naciones estranjeras, algunos de ellos con sus familias; el gobernador civil y el secretario, el comisario general de policía, el presidente de la corporacion municipal, los duques de Loulé y Avila, los marqueses de Fronteira, Augeja, Ficalho y Pombal; los condes de Mesquitello, Torre Alta y Cabral; los generales Caula, vizconde de Sagres, Palmeirim y D. Luis de Mascarenhas, el vice-almirante vizconde de Soares Franco, el contra-almirante vizconde de la Praia Grande; los coroneles Chaby, Possolo, D. Luis de la Camara Leme y Cunha, los consejeros Monteverde, Figaniere, Couto Monteiro, Luis Antonio Nogueira, Barbosa da Bocage, Anselmo Braancamp, Mello Gonveia, Martens Ferrao y Mexia Salema, el comendador Quintino Antunes; los cónsules de Francia, Inglaterra, Rusia, Estados-Unidos, Italia, Suecia, república Argentina y Siam, el Sr. Silvia Tullio, el único escritor portugués, representante allí de la real Academia española.

Habia además gran número de damas é individuos de la colonia española, entre ellos la señora duquesa de Tetuan y su familia, las señoras de Castro y Ridata, Breton y Vedra, Mendias, Iglesias, Centeno, Francisco Vaz, Robles, García Moreira, Gonzalez, Pedro Vazquez, Casademunt, etc. Entre los convidados habia representantes de todos los periódicos de la capital y algunos corresponsales estranjeros. El rey vestia el uniforme de generalísimo con el collar del Toison de Oro.

Se cantaron la Misa y el *Liberame*, de Mozart, dirigiendo la orquesta el reputado maestro portugués Monteiro de Almeida.

La iglesia de los Mártires era la preferida de la reina Mercedes cuando estuvo en Lisboa con su augusto padre en 1867.

A las siete y media de la mañana ha debido llegar á Madrid la tristemente célebre doña Baldomera, que ha hecho el viaje custodiada por una pareja de la guardia civil.

El gobierno está resuelto á que se observe la más estricta imparcialidad en las próximas elecciones de diputados provinciales, y los hechos demostrarán esta resolucion.—(*Cronista.*)

La junta para la ereccion en Valencia de la estátua de D. Jaime el Conquistador ha aprobado los planos y el presupuesto del pedestal, cuyo coste será de 5000 duros. Consta de una ámplia galería de piedra de Moncada, un robusto zócalo de calcárea de Chiva, y el pedestal propiamente dicho es de hermosa piedra de Monovar, con ligeras molduras y un sencillo cornisamento sobre el cual se eleva el plinto que ha de sustentar la estátua. La altura del pedestal es de siete metros y medio. Estará rodeado de doce postes de piedra, enlazados por una gruesa cadena de hierro. En las cuatro esquinas se levantarán cuatro magníficos candelabros de cinco mecheros.

Con la esposicion provincial de Jaen que se inaugurará el 4 de agosto próximo, coincide la tradicional feria de aquella poblacion andaluza, que se celebrará en los dias 14, 15, 16 y 17 de dicho mes. El programa de los festejos públicos acordado por el ayuntamiento, es el siguiente:

*Dia 14.*—A las doce del dia repique general de campanas, músicas en las plazas de Santa María y Dean Mazas, quemándose multitud de cohetes y voladores.

Este dia será el segundo de la esposicion de ganados, en el cuartel de caballería, Alhóndiga y patio de la casa de la real Sociedad Económica.

A las nueve de la noche, las músicas de la provincia, tocarán formando una sola banda en la plaza de Santa María, que estará iluminada por la luz eléctrica que costea el comercio, y á cuyo fin irán de Madrid los aparatos necesarios y el industrial encargado de hacerlos funcionar.

Toda la poblacion estará profusamente iluminada, pues el vecindario se presta unánime á recibir dignamente á los que asistan á esta ciudad á estudiar la primera esposicion de la provincia.

En la entrada de la calle Campanas por la plaza de San Francisco: en las que afluyen á la de Santa María, en las de las Escuelas y Compañía, entrada la una y salida la otra del local de la Esposicion, se alzarán magníficos arcos alegóricos por los respectivos gremios de esta ciudad. El comercio por su parte, [illegible] una muestra de generoso desprendimiento, [illegible] entoldará las calles de las Campanas y Maestra [illegible] baja, hasta la de la Compañía, siendo durante [illegible] el dia agradable paseo preservado en absoluto del sol, y por la noche, notable punto de recreo á causa de las variadas iluminaciones que se proyectan.

*Dia 15.*—A las seis de la mañana, las músicas tocarán diana y recorrerán las principales calles de la poblacion, haciendo final en la plaza del Dean Mazas, donde se inaugurará la féria de ganados.

La junta directiva de la Esposicion concederá entrada libre á la misma en el primer período de los que dura cada dia, ó sea desde las ocho de la mañana hasta las doce.

A las dos de la tarde se abrirá la plaza de toros, en la que tendrá lugar á las cuatro y media una gran corrida de seis toros, matando el reputado espada Manuel Campos (a) Cara-ancha, con su cuadrilla.

A la noche, funcion en el teatro por la compañía de zarzuela.

Iluminacion con luz eléctrica en la plaza del Dean Mazas, y general en toda la poblacion.

*Dia 16.*—La mañana se dedicará á las transacciones comerciales.

La Esposicion estará abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce, y desde las cuatro hasta las seis.

Por la tarde gran funcion de acróbatas en la plaza de Toros y paseo en las plazas de Santa María y Dean Mazas, con asistencia de las músicas residentes en la capital.

A la noche, funcion en el teatro por la compañía de zarzuela y baile en el Casino.

Iluminacion con luz eléctrica en la plaza de Santa María y general en la poblacion.

*Dia 17.*—La mañana como la anterior.

Por la tarde funcion de acróbatas y paseo.

Por la noche, á las nueve, unos bonitos fuegos artificiales en la plaza del Dean Mazas, funcion en el teatro y baile en el Casino.

El tribunal de imprenta ha impuesto á nuestro apreciable colega el *Constitucional*, por consecuencia de la denuncia que tenia pendiente, cuya vista se verificó ayer, la pena de treinta dias de suspension.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento D. Ezequiel Moreno en la vacante que deja el Sr. Lambea.

Ha salido de los Llanos para los baños de Solares el Sr. D. José Posada Herrera.

El Sr. Guerola vendrá á Madrid la próxima semana.

Mañana publicará la *Gaceta* la anunciada circular sobre arbitrios de la cual se ocupó el Consejo de ministros, del lúnes, como ya anunciamos. Esta circular no tiene la importancia que se ha pretendido atribuirle, y es únicamente un documento en el cual se manifiesta á los ayuntamientos las reglas á que han de someterse en el establecimiento y cobro de los arbitrios, llenando vacíos en el procedimiento que no puede fijar la Constitucion del Estado.

Muy en breve se publicarán las nuevas ordenanzas generales de aduanas con las modificaciones introducidas desde lo última edicion.

Ayer llovió en Badajoz, Palencia y Vitoria.

La fotografía acaba de dar un gran paso, realizando lo que se venia buscando hace mucho tiempo, esto es, que los retratos salieran con los colores naturales, tanto de la persona como de los vestidos y adornos, sin necesidad de que el pincel se emplease en esos detalles ó adiciones. Quien quiera convencerse de esta verdad, no tiene más que examinar el muestrario que existe en Sevilla, en la calle de Rioja, núm. 11, entre las de Sierpes y Tetuan, y es seguro que quedará satisfecho.

El procedimiento usado para obtener tan brillante éxito se llama *marfilotipo*, y por medio de él se reproducen todos los colores con una exactitud y perfeccion admirables, pudiendo decirse que el arte ha llegado á su mayor apogeo, y que no puede exigirse más.

Gran coleccion de retratos, de personas conocidas la mayor parte, pueden examinarse en esa casa, y así lo hemos hecho nosotros, presenciando tambien las principales operaciones, y en vista de lo que hemos observado, y despues de revisar porcion de retratos sacados desde hace mucho tiempo, nos hemos convencido de que son permanentes ó inalterables en todos sus detalles y en el colorido.

La revista francesa *L'Electricité* da cuenta de la siguiente curiosa invencion:

«Parece que en Australia se dedican los naturales á derribar los postes telegráficos, llevando á cabo numerosas tentativas contra la seguridad de las líneas. En vista de estos ataques, han dispuesto los ingenieros, para amedrentar á los autores de aquellos atentados, la colocacion de corrientes suplementarias, de modo que cualquiera que toca á un poste recibe en el instante una violenta conmocion que parece un castigo del cielo.

Este efecto inesperado inspira tal terror á aquellas tribus semi salvajes, que ya no se atreven á cortar el hilo misterioso, que con gran asombro suyo cruza de parte á parte su estenso territorio.

Merced á este subterfugio, una línea cuya longitud es de 3160 kilómetros, ha permanecido en perfecto estado de conservacion, sin que se vuelva á entorpecer por malevolencia.»

La ciencia, justamente alarmada con la invasion de la patata en Alemania por el *colorado (doryphora decentlineata)*, se ocupa en estudiar las plantas que podrian sustituir al precioso tubérculo en caso de que el azote se estendiera en toda Europa. *La chirivia (pastinaca sativa)*, ha sido uno de los vegetales que más han llamado la atencion con este objeto, y se ha reconocido que con el *colorado* y sin el *colorado* convenia estender mucho su cultivo para la alimentacion de todos los animales domésticos sin escepcion, caballos, vacas, carneros, cerdos, etc.; á todos y en todos tiempos conviene la chirivia. Cultivada desde los tiempos más remotos, empleada en medicina como lo atestiguan muchos libros de historia natural, esta planta, sin embargo, se ha quedado como el privilegio de algunas comarcas en cuyo suelo y clima prospera admirablemente: pero se sabe hoy que puede dar en todas partes escelentes resultados mediante abonos adecuados á sus necesidades.

El dia 2 del próximo setiembre se verificará una Esposicion regional en Palencia. El diputado Sr. Arenillas ha conseguido del gobierno que señale la cantidad de cuatro mil reales para un premio que se fijará oportunamente.

Los embajadores belgas pasaron ayer tarde por San Sebastian con direccion á Francia.

El vapor-correo *Mendez Nuñez* zarpó ayer del puerto de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana conduciendo la correspondencia y los pasajeros.

Una nueva industria acaba de fundarse en Navarra con la fábrica de quesos que se ha establecido en Elizondo con el título de La Baztanesa, industria rica que constituye un poderoso elemento del comercio de otras naciones, como Suiza y Holanda, y para la cual tiene España inmejorables condiciones.

Con ricos pastos y abundantes ganados, increible parece que hasta ahora no haya tomado la fabricacion de quesos y mantecas mayor vuelo de que al presente tiene en nuestro país. Es una riqueza que ha estado perdiéndose y que la nueva fábrica trata de recoger en el fértil valle del Baztan.

La Baztanesa aspira á levantar esta industria hasta la competencia en el mercado con los más afamados quesos estranjeros, á la que puede llegar por la riqueza de sus leches, poniéndose máquinas y procedimientos de fabricacion á la altura de los últimos adelantos.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el emplazamiento de la estacion en Madrid de la nueva línea férrea directa de Ciudad Real.

El *Eco de Olcadia* publica un sentido artículo de D. Cecilio Galvez, dando cuenta de los suntuosos funerales que se han celebrado en Ocaña por el eterno descanso del alma de la reina doña Mercedes.

Conviene á nuestros fabricantes en harinas conocer hechos que han llamado la atencion de la academia de Ciencias de París, y tomar, en su consecuencia, precauciones.

La harina, mezclada con el aire en determinadas circunstancias aun no bastante conocidas, puede producir una gran detonacion y esplosion.

En 1875, removiendo un mozo de tahona un monton de harina para echarlo por una trampa al piso inferior, provocó su inflamacion, debida, segun Maumené, á las mezclas gaseosas detonantes, producidas por la fermentacion del monton de harina.

En uno de los molinos movidos por el gran salto de aguas del Niágara, ha ocurrido igual fenómeno con más desastrosas consecuencias.

La velocidad comunicada por el agua á las muelas del molino hizo inflamarse á la harina, y fué tal la fuerza de la esplosion, que destruyó el edificio é incendió otros diez que le rodeaban.

Algo análogo ocurrió en París, calle de la Verrerie, el año 1869. Bastó un saco de almidon en polvo vertido en una escalera para producir una esplosion formidable.

Segun dicen de Málaga, la filoxera ha roto los límites de la hacienda denominada La Indiana, invadiendo la que linda al Sur, de la prodiedad de D. Juan Rueda, y la que linda al Norte, del señor Montes.

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* una circular de la direccion de Contribuciones, estableciendo las reglas que deben observarse antes de llegar á la incautacion definitiva de las fincas embargadas por atrasos.

Los espedientes de atrasos arrancan desde 1868, perteneciendo en su mayor parte á la época de guerra civil que hemos atravesado

La academia de Ciencias médicas de Cataluña premiará las Memorias en que con más sano criterio, erudicion científica y claridad en la esposicion se traten y desenvuelvan, entre otros, uno de los dos temas siguientes: 1.° crítica razonada de las clasificaciones farmacológicas, con indicacion de los fundamentos de la farmacología natural, y 2.°, fundamentos de la nomenclatura química actual y su reforma en armonía con las teorías del unitarismo.

Las Memorias podrán dirigirse, antes del 30 de setiembre, al secretario de la academia, plaza de la Lana, 11, botica, Barcelona.

Mañana tomará posesion de su nuevo cargo de jefe de la seccion de vigilancia de Madrid, el diputado á Córtes señor Quevedo y Donis.

La noticia que publicamos, tomándola de un periódico de Cataluña, diciendo que habia sido robado un tren en la vía de Barcelona á Villafranca, no era cierta. El gobernador civil de aquella provincia telegrafió anoche participando que no se cometió aquel delito.

2008 Ministerio de Cultura

El globo Cautivo del ingeniero señor Giffard ha hecho ya gran número de ascensiones, elevándose á 600 metros.

Se han establecido multitud de tiendas y cafés en los alrededores de las Tullerías, y todas las tardes toca en dicho sitio una banda militar.

El número de personas inscritas para cada ascension se eleva á una cifra considerable, y en ella figuran, sobre todo, ingleses y americanos. Cada ascensionista recibe al bajar una medalla dorada, que en el anverso tiene la siguiente inscripcion: *«Recuerdo de mi ascension en el globo Cautico de 1878»*, y en el reverso el panorama de París.

Habla los *Debates* de una cuestion secreta y misteriosa que ha sido objeto del exámen de los ministros en los dos últimos consejos. No hay tal cuestion: todas las que se han discutido con mayor ó menor amplitud, son públicas y todos los asuntos de que se ha tratado conocidos, porque de todos hemos dado cuenta en las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

Las alhajas que se pondrán en venta para la construccion de Santa María de la Almudena, se tasaron, cuando estuvieron en el Banco, en más de diez millones de reales, segun hemos oido.

El ingeniero Sr. Silvestre aconseja el siguiente procedimiento para evitar la humedad en las paredes espuestas al contacto del agua. Se reserva la superficie que se quiere hacer impermeable con una disolucion de jabon, y despues de veinticuatro horas se aplica otra disolucion de sulfato de alúmina, renovándose la operacion algunas veces.

Este procedimiento, segun dice el *Enghineering News*, de Nueva York, se ha empleado en grandes estanques y en los doks, habiéndose obtenido escelentes resultados; se ha observado, además, que en dichos depósitos de agua preservados por este baño, y á la profundidad de 10 metros, no se ha apercibido en seis años consecutivos ni la menor filtracion.

Ha sido ascendido á brigadier el coronel Sr. Muñoz Salazar.

No es cierto, como ha dicho un corresponsal de París, que el Sr. Vallejo Miranda haya obtenido un nuevo cargo, conservando el que tenia de agregado á la embajada de París.

Dice un periódico que el ministro de la Gobernacion se ocupó ayer en el Consejo de ministros de las leyes municipal y provincial.

No es cierto.

## ANUNCIOS PARTICULARES.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORros de Madrid.—Almacen auxiliar, calle de Isabel la Católica, número 23.—Para facilitar préstamos sobre grandes partidas de tegidos y demás géneros que hasta ahora se han venido recibiendo y ampliar en beneficio del comercio y de la industria de esta capital los artículos admisibles, se ha establecido en la calle de Isabel la Católica, núm. 23, un almacen auxiliar, donde se hacen empeños á 6 por 100 anual ó sea 1|2 por 100 al mes, con garantía de dicha clase de géneros en grandes partidas, admitiéndose tambien curtidos, frutos coloniales, camas y lámparas de bronce y hierro, objetos de ferretería y escritorio, papel para escribir é imprimir y muebles de valor.

En dicho almacen, que estará abierto para los empeños, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y en las demás oficinas del establecimiento (plaza de San Martin, plaza de San Millan, número 11, Valverde, 37, Libertad, 4 y Leon, 47), se facilitan gratis prospectos é instrucciones. A—1

## PERDIDA.

La noche del 28 se perdió en la fuente de los Once Caños un perro de caza blanco con manchas, y una rozadura en la parte superior de la pata derecha. Jacometrezo, 42, estereria gratificarán. A—1

ALMONEDA DE TODO EL MOVILIARIO de casa, por 3 dias. Jacometrezo, 27, 2.° A—1

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERra é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

DINERO.—SE FACILITA A LAS CLAses pasivas, cuerpos facultativos civiles y militares y ferro-carriles. Princesa, 16, principal, núm. 2, de seis á ocho tarde. A—8

LA PERSONA QUE HAYA ESTRAVIADO un perro el dia 23 del actual, puede pasar á recogerlo, dando las señas, á la calle del Sombrerete, 11, 4.° núm. 6. A—1

SE ALQUILAN VARIOS CUARTOS ESteriores é interiores en la calle de Mendizábal, núm. 54. A—3

## ANTONIO ESCAMEZ.

### AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Madrid, principales de provincias y estranjero.

Recibe anuncios para los tramvías de las estaciones y mercados á precios muy económicos. Tudescos, 35, principal. 1

BAÑOS Y AGUAS DE LA MARGARITA EN LOECHES.

(Véase el anuncio de este específico para varias enfermedades, seguro, baratísimo, acreditado durante treinta años, y hoy de fama europea.)

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HAbana. L. Ramirez, Alcalá, 12.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Mayor, 120.

LIBROS Y CUADERNOS RAyados. Puebla, 6, librería.

PRESTAMOS: SE HACEN SObre sueldos, hipotecas de fincas y otras garantías. Se aceptan poderes para toda clase de cobros y colocacion segura de capitales. Jacometrezo, 23, pl.

## A. VALLEJO.

Sillerías de reps 1000 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

## CONSULTORIO

*médico-dosimétrico dirigido por el Dr. Morales.*

De dia en dia aumenta considerablemente el número de las afecciones agudas y crónicas curadas en este centro médico-dosimétrico, consideradas muchas de ellas incurables.

El sistema dosimétrico es el mejor conocido: su administracion cómoda y sencilla, y sus resultados eficaces y seguros. La consulta es gratis por ahora para todas las clases sociales, y de provincias solo remitirán sellos para la contestacion.

CARRETAS, 39, MADRID.

La consulta de sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia, en el principal de la misma casa.

SE CEDE GABINETE y ALCOba. Olivo, 13, pral. dcha. 1

HUÉSPEDES A 9 Y 11 REAles. Carrera de San Jerónimo, núm. 10, 2.° izqda. 1

EN PUNTO CENTRICO SE traspasa una tienda. Colon, número 3. 1

MODISTA.—SE NECESITAN oficialas. Santo Tomás, 1, principal. 1

## ESCUELA NEWTON.

**27, rue Vital Passy-Paris,**

*cerca del bosque de Bolonia,*

dirigida por el Dr. Hertting, de la universidad de Berlin, y el profesor Gougis, del colegio de Chalons, aceptada por las primeras familias de Francia y del estranjero. Se recomienda á las familias españolas para la educacion de sus hijos.—Trato de familia.—Comida á la inglesa.—Referencias, en casa de los Sres. Perojo hermanos, Pizarro, 15, Madrid.

## SUSTITUTOS.

Se necesitan con licencia ilimitada para cambiar con quintos del actual reemplazo. Se abonará á cada uno 750 pesetas. Los ausentes pueden dirigirse por carta á Juan Mena, Caballero de Gracia, 32, cto. 4.° Madrid. 1

SE VENDEN VARIOS CUAdros de diferentes autores y tamaños. Carretas, 3, entresuelo, darán razon.

AMA PARA SU CASA.—LUna, 40, tienda de vinos. 1

## HERNIAS

ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. 1

EN EL TREN QUE LLEGO el domingo á las 7'6 de la tarde, procedente del Escorial, quedó olvidado un manuscrito de un libro inédito. Se gratificará al que lo entregue, Infantas, 34, 3.° dcha. 1

## CL. SES PASIVAS.

El pagador de las mismas que habita Greda, 12, 2.°, admite poderes, adelanta pagas y anticipa cantidades con retencion á tipos reducidos. 1

SE VENDE UNA JARDINERA barata. En la travesía de Moriana, 2, cochera, darán razon.

FERRAZ, 16, TIENDA.—SE vende una mesa de billar.

### *AGUAS DE LOECHES*
## DE LA MARGARITA.

Se vende en el depósito central, Jardines, 15, bajo, y en todas las farmacias y droguerías.

ESPECIFICO acreditado durante treinta años y de prontos y seguros resultados para las escrófulas, las herpes en sus distintas manifestaciones, las úlceras, desarreglos de la menstruacion, infartos de la matriz, sífilis antiguas, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, estreñimiento pertinaz y otras enfermedades.

Estas aguas solo se venden en botellas (y no á la medida), con las marcas «en relieve» de la casa, etiqueta con el sello de LA MARGARITA, y cápsula con «inscripcion». Fíjarse bien en todos estos detalles para no comprar aguas FALSIFICADAS ó INEFICACES.

Es el purgante más barato, suave y eficaz. La botella de cuatro vasos (cortadillos) 4 reales, y 30 cuartos devolviendo el casco.

TEMPORADA de BAÑOS: De 15 de junio á 15 de setiembre.—Establecimiento magnífico.—Nuevo servicio en la fonda.—Mejoras de consideracion.—Billetes para la diligencia desde Torrejon al establecimiento, una hora, Jardines, 15, bajo.

AMA PARA SU CASA. CALLE del Lobo, 8, portería. 1

## SILLERIAS

de rejilla alemanas; sillas á 30, 36 y 40; mecedoras á 100, 140 y 240; sofás de 100 á 200; sillones de 60 á 100.—Preciados, 28.—Arañas de 10 duros á 100. 1

## SUBASTA.

El dia 10 de agosto próximo, á las doce de su mañana y ante el notario D. Zacarías Alonso y Caballero, que tiene su estudio calle de la Magdalena, 1, 2.°, se celebrará subasta estrajudicial de una casa en esta córte, de 2086 piés de superficie, tasada en 313000 rs. 50 cénts., y gravada con una pension vitalicia de 10 rs. diarios. El pliego de condiciones y títulos de la finca estarán de manifiesto hasta el dia de la subasta en la referida notaría.—Madrid 29 de julio de 1878.—Z. Alonso. 1

✝

LA SEÑORA

D.ª JUANA ESCOLAR

Y MORENO,

viuda de D. Félix María Moreno, falleció el 23 de julio de 1878.

R. I. P.

Sus hijos D.ª Mercedes y D.ª María Josefa, sobrinos y sobrinas políticas y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar el miércoles 31 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

✝

**Primer aniversario.**

EL SEÑOR

D. ANGEL DE PEREDA

Y FERNANDEZ

falleció el 31 de julio de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 31 del actual en la parroquia de San Martin por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos que fueron del finado se sirvan encomendarlo á Dios.

CASA PARTICULAR, SE CEden gabinete y alcoba espaciosos para uno ó dos caballeros. Abada, 14, tienda. 1

SE ALQUILA UN MILORD A tronco ó limonera con caballos estranjeros. Barquillo, 30.

SE CEDEN GABINETE Y ALcoba. Barco, 36, 2.° izq.°, segunda puerta. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA Milaneses, 3. 1

EN CASA DE POCA FAMIlia, padre é hija, hace falta una sirvienta con buenos informes. Cármen, 35, segundo. 1

ARMONIUM MAGNIFICO con percusion, de 10 registros y paisosanto. Se vende en 3000 rs. Desengaño, 24, 2.° 1

HUESPEDES A 7 Rs. DOS COmidas, postres y chocolate. Aduana, 26, duplicado, 3.° 1

HABITACIONES PARA huéspedes en piso principal. Aduana, 23. 1

HACE FALTA UN PORTERO, casado, sin hijos, de buenos informes y estatura, y que haya servido en el ejército ó en casa de algun título. Alcalá, 72, duplicado. 1

ALMONEDA DE TODO EL moviliario de la casa por ausentarse sus dueños. Calle de Serrano, núm. 30, tienda de San Antonio, darán razon. 1

## TRASPASO

de una tienda de sedas en punto céntrico. Razon, Esparteros, núm. 22, papelería. 1

## AUTORES ESPAÑOLES

de Rivadeneyra; se compra la coleccion y tomos sueltos. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro. 1

## GRÁNULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO DEL Dr ADDISON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos. **Es, sin disputa, el primero y el mas enérgico de todos los reconstituyentes.**

Los eminencias en el arte de curar de todos los paises del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa estraordinaria que posee. **EL ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO** del **Dr ADDISON** es el verdadero Remedio soberano para *todas las Afecciones del sistema nervioso*, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de *Clórosis* y de *Anemia*.—**El Arseniato de oro dinamizado** ejerce una influencia sumamente favorable sobre las afecciones crónicas del pulmon. Su accion curativa es segura en los casos de Ulceras de *índole maligna*, de *Afecciones de la piel* y de *Lupus*.

### El Arseniato de Oro Dinamizado

es soberano para las jaquecas y **Neuralgias inveteradas**, no habiendo en estos casos medicamento alguno que le sea comparable. Posee la preciosa propiedad de restablecer el equilibrio entre los *Glóbulos rojos*, la *Fibrina* y el *Serum de la sangre*, lo que hace sea inapreciable como preservativo eficaz de las **Apoplegías** para las personas de edad avanzada.

### El Arseniato de Oro Dinamizado

absorbido en pequeñas dósis, conserva la salud en el equilibrio mas perfecto. Tomado en dósis mas fuertes, cura casi siempre, y las mas veces con *maravillosa rapidez*, todas aquellas dolencias que radican en la sangre y esto por graves que sean y aun cuando hayan llegado á convertirse en crónicas.

NO PODRÁ NUNCA RECOMENDARSE SUFICIENTEMENTE EL USO DEL

### Arseniato de Oro Dinamizado

á todas aquellas personas que, sin tener enfermedad declarada alguna, esperimentan, sin embargo, *cierta debilidad* en los miembros, cierto *cansancio al andar* y que *digieren mal*, á aquellas personas, en una palabra, que sienten un molestar inesplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Basta tomar uno ó dos granulos cada dia para *recobrar la agilidad de los miembros, el apetito*, para dar plena *libertad á los pulmones* y para sentirse con ese *buen humor* que es síntoma seguro de una salud perfectamente equilibrada.

### El Arseniato de Oro Dinamizado

devuelve y conserva á las señoras la lozanía y la robustez. Su accion ayuda con la mayor eficacia á atravesar el período tan difícil de la edad crítica y proporciona una nueva juventud.

*Exíjase sobre todos los frascos la firma de* Gelin

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS: **Farmacia GELIN, 38, rue Rochechouart.**

En *Madrid*, en casa R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

## GOTAS REGENERATRICES
### Del Doctor S. THOMPSON

*Estas GOTAS poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna.*

Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las *Fuerzas perdidas*, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por **escesos cometidos durante la juventud.**

En las paises cálidos es, sobre todo, donde las **GOTAS REGENERATRICES** estan llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, devolviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la *belleza de las razas* humanas.

*Exíjase sobre todos los frascos la firma de* Gelin

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS: **Farmacia GELIN, 38, rue Rochechouart.**

En *Madrid*, en casa R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

## ESPECIALIDADES DE MÁQUINAS (Patente S. G. D.) Francia y estranjero.

PARA FABRICAR EN TIERRA DURA LOS LADRILLOS, TEJAS, BALDOSAS, ETC.

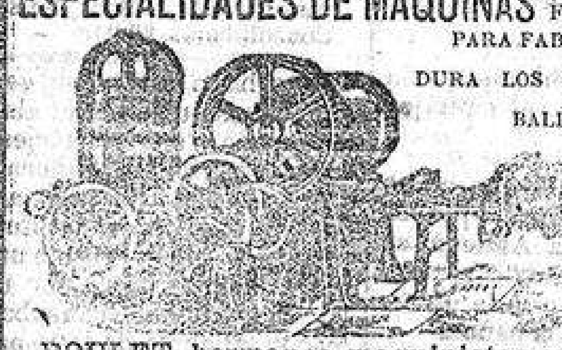

**BOULET, hermanos, maquinistas constructores.** PARIS, rue des Ecluses Saint Martin, 24: PARIS. Se envian gratis catálogos ilustrados al que los pida en carta franqueada.

✝

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

## D. FRANCISCO J. ARMESTO,

presidente de sala honorario, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, ha fallecido en Getafe el dia 20 de julio de 1878.

R. I. P.

*Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios.*

Todas las misas que se celebren el miércoles 31, en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

## ÁCIDO SALICÍLICO

PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS.

**SCHLUMBERGER & CERCKEL**

Unicos concesionarios del privilegio Kolbe

**26, Rue Bergère, á Paris,**

## EL SALICILATO DE SOSA

de Schlumberger

cura los **REUMATISMOS**, la **GOTA** y **NEVRALGIAS**

### SALICILATO DE LITINA

Píldoras de 10 centigr. para **GOTA** aguda y **GRAVEL.**

### PASTILLAS SALICILADAS

Para la curacion del **REUMA, CRUP, DIFTERIA.**

*Píldoras de Acido Salicílico*

### POLVOS DE SALICILATO DE QUININA

para curar las **Fiebres.**

### Polvos de Almidon Salicilado

*Contra las Picazones de los niños y contra la transpiracion desagradable.*

**Véanse los Prospectos.**

Depósito general, Centro de importacion, Pizarro 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

*con Bismutho y Magnesia*

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs.

D. ACH. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España.

## COMPRAMOS

amortizable, cupones, residuos y empréstito. Fuentes 8 2.° izq.

SE TRASPASA UNA TIENDA Calle de San Vicente alta, 39 paga de alquiler 4 rs. diarios.

## ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

Jh. Emon, 59, rue de Lancry, París.—Representacion.—Compras.—Informes.

Compensa Saica, Exposicion del Havre 1868

## EAU des FÉES

la única admitida en la Esposicion de 1867. Gran Diploma de Mérito en Viena, 1873

Sin rival para la recoloracion y la suavidad perpétua del cabello y la barba.

Crema y polvos de las hadas.

Sus productos maravillosos para la higiene del cútis y la belleza del rostro.

**Mme SARAH FÉLIX**

*43, Rue Richer, PARIS.*

Por mayor.—Centro de Importacion; Pizarro 15, Madrid.

VENTA.—PIANO VERTICAL barato. Piamonte, 2, tienda.

HUESPEDES. HAY HABITAciones para dormir, espaciosas, limpias, ventiladas, á precios muy módicos. Alcalá, 17 triplicado, piso 4.°

## BAÑOS NUEVOS.

y estufas se alquilan y venden á precios muy arreglados. Barrio-nuevo, 6, lampistería.

## SANTANDER.
SARDINERO.

**Hotel Zaldivar.**

Comodidad y economía: 26 y 30 rs. diarios.

## NO MAS SANGRIAS.

Con los preparados de *acónito y canchalagua*. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolaturo, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

## DUEÑAS
MÉDICO-CIRUJANO
## DENTISTA.
CARRETAS, 7, PRAL.

ALMACENES DE MADERAS de Elías Bernaldo de Quirós. Maderas de construccion y sierra. Ferraz, 51, esquina al paseo de Areneros. Maderas de sierra, Palacios, 14 (Chamberí).

POMADA TANICA ROSADA recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo á los cabellos blancos su color primitivo. Precio 6 francos. Depósito en Madrid: centro de importacion, Pizarro, 15; Filliol, 47, rue Vivienne, Paris.

GRANDES ALMACENES DEL

## LOUVRE

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

Precios reducidos de algunos de los artículos que las familias acostumbran á comprar en esta casa

## ANTES DE SALIR Á BAÑOS.

Gabancitos mañana, adornados, desde 15 y 20 rs.
Batas princesa desde 70.
Peinadores adornados de 20, 25 y 40 rs, á 12, 15 y 25.
Camisas de señora desde 10 hasta 160 rs., para boda.
Enaguas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs.
Pantalones de puño con bordados, á 8, 10, 15 y 20 rs.
Chambras, de 5, 8 y 10 rs.
Sábanas hechas, á 18 rs.
Almohadas desde 4 rs.
Cortinajes desde 28 rs.
Camisas caballero color y blancas desde 14 y 18 rs.
Calzoncillos de 8 y 10.
Camisetas finas á 4 y 5.
Faldas bautizo á 30 rs.
Sobre-corsés finos á 16.
Trajes niño piqué á 20.
Delantalitos desde 10 rs.
Sábanas afelpadas y albornoces, baño, desde 24 rs.
Los juegos de sábanas bordadas á mano que valen 10, 15 y 20 duros, á 7, 10, 14.
Las piezas de lienzo que valen 5 y 7, á 3 y 4 rs. vara.
Las más anchas para sábanas de 10 y 12, á 6 1|2 y 8.
Los juegos de mantelería de hilo, á 25, 30 y 40 rs.
Puños y cuellos á 25 rs. d.ª
Las tohallas, de 55, 60 y 70 rs., á 40, 45 y 50 rs. d.ª
Los manteles, á 7, 9 y 16.
Las servilletas, que valen 28 y 35 rs., á 22 y 24 d.ª
Las de refresco, valor 30 y 40 rs., á 18 rs. docena.
Las colchas, valor real 65, 80 y 160 rs., á 45, 50 y 60.
Los pañuelos de 30 y 40 reales, á 16 y 18 rs. docena.
Medias y calcetines, valor 40 y 50, á 20 y 25 rs. d.ª

## MICROSCOPIO.

En el almacen de la calle de Alcalá, 24, donde se espenden los billetes de la plaza de toros, MAÑANA APERTURA de la venta del nuevo microscopio al mismo precio que en la Esposicion de Paris, á 12 rs. la pieza, con la manera de servirse impresa. Es tan fácil que todo el mundo, tambien los niños, pueden aprovechar.

Este artículo ha sido acogido por todas las autoridades en óptica; de manera que todo el público se asocia con confianza y sin necesidad de ninguna otra recomendacion.

## LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS.

SOLO TÓPICO para la curacion pronta y completa de las *cojeras, moletas, vejigones, esparavanes, lisiaduras, catarros, bronquitis. etc.* La cura se hace á la mano, en tres minutos, sin dolor, ni alteracion ni caida de pelo. Precio: 6 francos. Por mayor, Centro de Importacion, Pizarro, 13, Madrid

## SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Para preparar en todos tiempos y lugares los baños de mar en casa. Paquetes para todas las edades al precio de 4, 6 y 8 rs paquete. Avisando con dos horas de anticipacion se preparan todos los baños minerales y analizados, á 10 rs. paquete. *Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.—Madrid.*

## AFAMADOS MEDICAMENTOS
DEL DOCTOR AYER, DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### EL VIGOR DEL CABELLO.

Conserva, aumenta y hermosea el cabello; impide la formacion de la caspa, y restaura el color natural, sin ensuciar ni el pañuelo más fino, y da un perfume delicioso. Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27.

## BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Se envian gratis los catálogos que se pidan.

## VINO DE QUINA DE MORENO MIQUEL.

**VINO DE QUINA SIMPLE.** Además de tener un sabor muy grato, tiene las siguientes propiedades: Es tónico, estomacal, febrífugo, digestivo, devuelve el apetito, cura el raquitismo, escrófulas, afecciones nerviosas, flatulencia, etc., etc. PRECIO 16 RS. BOTELLA.

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO** En inapreciable en casos de dispepsia, anemias, leucorreas, clorosis, cloro-anemias, consuncion, postracion, neuralgias, digestiones difíciles y en general para toda clase de debilidades. PRECIO 20 RS. BOTELLA.

Depósito general: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España.

## TINTURA DE ÁRNICA SUIZA,

indispensable á los viajeros y á todas las familias; cura instantáneamente las heridas, contusiones y sustos. Frasco: 4, 8 y 14 reales. Tafetanes ingleses de todas clases á 2 y 10 rs. rollo. Al por mayor y menor, farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.

## LA TINTURA INGLESA.
DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias: no contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado é infalible.

Depósito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa.—Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 9.

## CARRUAJES

Se venden berlinas, clarens y sociables, nuevos, y una magnífica berlina, de Binder, casi nueva. Monserrat, 4.

COCHE A LA GRANJA Y SEgovia. L. Ramirez, Alcalá, número 12.

SE NECESITAN CUATRO JOvenes que estén decentemente vestidos, para repartir prospectos, y un hombre para portero. Dirigirse calle de Alcalá, núm. 24, donde se espenden billetes de la plaza de Toros. 1

DINERO AL 5 POR 100 SOBRE papeletas del Monte. Mayor, núm. 33. 1

SALA Y GABINETE. CORREdera baja, 1, portería, razon.

SE VENDE CLARENS DE CINco luces, estranjero.—Nao, 6.

SOLFEO Y PIANO.—LECCIOnes por una señorita. Luna, 4, comercio de Tejidos, razon.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

## TRASPASO,

Se hace de una acreditada tienda de ultramarinos, con géneros ó sin ellos, por ménos de su valor.—Razon, Infantas, 3, pral. dcha. de 10 á 4. 1

DOS LAMPARAS JAPONEsas, espejo grande, consola y velador, dorados. Se venden.—San Bernardo, 69, pral. izqda.

HUESPEDES A 6 Y 8 Rs. COStanilla de Santiago, 1, 2.° 1

SE TRASPASA UNA TIENDA con tres puertas, buena habitacion. Duque de Alba, 12, razon. 1

## DILIGENCIAS Á TRILLO
de Cesáreo y compañía.

*ALCALA, 28.*

## JARABES

higiénicos refrescantes de frambuesa, grosella, horchata, naranja y otros á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemperante. «Las Colonias» Arenal, 8, Prast.

## BOLSA.—COT. OFICL. 30 DE JULIO.

| Fondos públicos. | Últimos precios. | Movimiento. Alza. | Baja. |
|---|---|---|---|
| 3 por 100 interior. | 13-175 | 0-05 | » |
| —Fin de mes... | 00-00 | » | » |
| —Fin próximo... | 00-00 | » | » |
| 3 por 100 esterior | 00-00 | » | » |
| Amtble. interior. | 28-75 | 0-05 | » |
| Idem esterior... | 00-00 | » | » |
| Billetes hipots. | 00-00 | » | » |
| Bonos del Tesoro | 79-90 | » | » |
| B. Hipot. Céd. 7 0\|0 | 00-00 | » | 0-10 |
| Id. id. 6 0\|0.... | 00-00 | » | » |
| Obl. Banco y T.. | 95-60 | 0-15 | » |
| Carpe. prov. de A. | 94-63 | 0-15 | » |
| Banco H. Coloni. | 00-00 | » | » |
| Obl. de ferro-car. | 25-80 | » | » |
| Lóndres 90 d. fch. | 43-20 | » | » |
| Paris 8 d. vista.. | 5-00 | » | 0-04 |
| Banco de España. | 218-50 | » | » |

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 68'40.—Id. 1.° de julio 68'00.—Id. 1.° de enero de 1878, 68'00.—Esterior convenidos 48'60.—Id. últimos 67'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 16.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 10'175.—Fin de mes 13'125.—Fin próximo, 13'175.—Firme.—R.

## CAMBIOS DEL 30 SOBRE PROVINCIAS.

| PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. | PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. |
|---|---|---|---|---|---|
| Albacete | 1\|8 | » | Logroño. | » | 1\|8 |
| Alcoy... | » | 3\|8 | Lorca.... | par | » |
| Alicante | » | 1\|4 | Lugo.... | » | 3\|8 |
| Almería. | » | 1\|8 | Málaga... | » | 1\|2 |
| Avila... | par | » | Murcia... | » | 1\|4 |
| Badajoz. | » | 1\|4 | Orense... | par | » |
| Barcelo. | » | 1\|2 | Oviedo... | » | 1\|2 |
| Béjar... | par | » | Palencia. | » | 3\|8 |
| Bilbao.. | » | 5\|8 | Palma M.. | » | 1\|2 p |
| Búrgos.. | par | » | Pamplon. | » | 1\|4 |
| Cáceres. | » | 1\|8 | Pontev... | » | 1\|4 |
| Cádiz.. | » | 1\|2 | Reus.... | » | 3\|8 |
| Cartag.. | » | 3\|8 | Salamanc | par d | » |
| Castello | par | » | S. Sebast. | » | 3\|4 p |
| C.-Real. | par | » | Santande | » | 3\|8 |
| Córdoba | » | 1\|4 | Tenerife. | » | 1\|2 |
| Coruña.. | » | 3\|4 | Santiago. | » | 1\|2 |
| Cuenca.. | 1\|2 | » | Segovia.. | » | 1\|8 p |
| Ferrol.. | » | 5\|8 | Sevilla.. | » | » |
| Gerona.. | » | 3\|8 | Soria.... | par | » |
| Gijon... | » | 1\|8 | Tarrag... | » | 3\|8 |
| Granada | » | 1\|4 | Teruel... | » | 1\|4 |
| Guadala | 1\|8 | » | Toledo... | 1\|8 | » |
| Haro.... | » | 1\|4 | Tudela... | 1\|4 | » |
| Huelva.. | » | 3\|4 | Valencia. | » | 3\|8 |
| Huesca.. | » | 1\|8 | Valladol. | » | 1\|4 |
| Jaen.... | par | » | Vigo..... | » | 1\|8 |
| Jerez F.. | » | 5\|8 | Vitoria... | » | 1\|2 |
| Leon.... | » | 3\|8 | Zamora.. | par | » |
| Lérida.. | » | 1\|8 | Zaragoza | » | 1\|2 |
| Linares. | par | » | | | |

## CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

| PLAZAS. | Reales. |
|---|---|
| Lóndres á 90 dias fecha...... | 48-40 |
| París á 8 dias vista...... | 5-03 |
| Burdeos, id. id.......... | » |

## MATADERO DE MADRID DEL 30

| RESES DEGOLLADAS. | Número. |
|---|---|
| Vacas.......... | 129 |
| Carneros.......... | 770 |
| Corderos.......... | » |
| Idem vivos.......... | » |
| » lechales.......... | » |
| Terneras.......... | 61 |
| Cabritos.......... | » |
| Cerdos.......... | » |
| TOTAL.......... | 960 |
| *En peso en libras*....... | 76438 |
| *Id. en kilógramos*....... | 35090 |

## MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'57 pts. la libra, y de 1'13 el kil.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.

Tocino añejo, de 22'00 á 23'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'00 á 2'15 pts. kilóg.

Idem fresco, de 16'00 á 16'50 pts. arb., de 0'84 á 0'90 pts. lib. y de 1'82 á 1,95 pesetas kilóg.

Idem en canal de 16'00 á 16'50 pts. ar.

Lomo de 00'00 pts. arb., de 1'00 á 1'25 pesetas lib. y de 2'15 á 2'69 pts. kilóg.

Jamon de 25'00 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'69 á 3'80 kil.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46 y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14 50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0,25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'23 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kil.

Jabon de 10 á 14'00 pts. arb. de 0'50 á 0'66 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 16'00 á 17'00 pts. arb., de 00'00 á 60 lib, y de 00'00 á 14'30 dec.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arb. de 0'23 á 00'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el dec.

Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7'52 dec.

Trigo, precio medio, 14,09 pts. fanega y 25'30 el hectólitro.

Cebada; id., id., á 6'50 pts. la fanega y á 11'76 pts. hectólitro.

Idem nueva id. de 5'25 á 5'50 pesetas fanega, y de 9'50 á 9'95 hectólitro.

## OBSERVATORIO DE MADRID.

*Observaciones meteorológicas del dia 30 de julio de 1878.*

| HORAS. | TEMPERATURA y humedad del aire. TERMÓMETRO. Seco. | Humedecido. | ESTADO del cielo. |
|---|---|---|---|
| 6 de la m. | 20'2 | 15'4 | Despejado. |
| 9 de la m. | 27'1 | 18'3 | Celajes. |
| 12 del dia. | 30'2 | 19'6 | Cubierto. |
| 3 de la t. | 33'2 | 22'0 | Idem. |
| 6 de la t. | 32'8 | 18'9 | Nubes. |
| 9 de la n. | 26'6 | 17'3 | Idem. |

Temperatura máxima del aire á la sombra.......... 36'3
Idem mínima de id.......... 19'0
Diferencia.......... 17'3
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra.......... 41'1
Idem id. dentro de una esfera de cristal.......... 59'4
Diferencia.......... 17'3
Lluvia en las 24 horas, en milímetros .......... »

**DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 30 de julio de 1878.**

| LOCALIDADES. | Temperaturas grados centesimales. | ESTADO del cielo. | ESTADO de la mar. |
|---|---|---|---|
| S. Sebastian | 23'6 | Despejado.. | Bella. |
| Bilbao...... | 26'8 | Idem........ | Idem. |
| Oviedo...... | 22'6 | Casi despej. | » |
| Coruña (7 h.) | 22'6 | Celajes.... | Bella. |
| Santiago.... | 26'5 | Nuboso..... | » |
| Oporto...... | 18'2 | Cubierto.... | Bella. |
| Lisboa...... | 18'1 | Muy nub.°... | Idem. |
| S. Fern. (7 h.) | 24'4 | Cubierto.... | Gruesa. |
| Sevilla...... | 29'4 | Nuboso..... | » |
| Tarifa...... | 27'5 | Idem........ | G. oleaj |
| Granada.... | 29'8 | Idem........ | » |
| Cartagena.. | 26'7 | Idem........ | Olcaje. |
| Alicante.... | 33'0 | Despejado.. | Tranq. |
| Murcia..... | 28'8 | Nuboso..... | » |
| Valencia.... | 29'0 | Idem........ | » |
| Palma...... | | | |
| Barcelona.. | 25'4 | Idem........ | Oleaje. |
| Teruel...... | 24'4 | Celajes..... | » |
| Zaragoza... | 24'4 | Despejado.. | » |
| Soria....... | 23'1 | Idem........ | » |
| Búrgos..... | 23'2 | Idem........ | » |
| Valladolid.. | 26'0 | Idem........ | » |
| Salamanca. | 29'0 | Idem........ | » |
| Madrid..... | 27'1 | Celajes..... | » |
| Ciudad-Real | 27'1 | Nuboso..... | » |
| Albacete.... | 23'0 | Cubierto.... | » |

© 2008 Ministerio de Cultura